



MAR DEL PLATA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2008

LA CORTE NACIONAL DIO UN AVAL A LA C.T.A. PARA SU BÚSQUEDA DE LA PERSONERÍA GREMIAL

EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN, QUE SE ACABA DE CONOCER, DICTAMINÓ EN FORMA UNÁNIME LO QUE HACE TIEMPO LA CTA VIENE DENUNCIANDO EN NUESTRO PAÍS, EN RELACION A LA FALTA DE DEMOCRACIA Y LIBERTAD SINDICAL.

ESTA DECISIÓN DE LA JUSTICIA, SE PONE A TONO CON EL PRONUNCIAMIENTO QUE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) VIENE DECIDIENDO DESDE EL AÑO 1998, EN RELACION A EXIGIR A LOS DISTINTOS GOBIERNOS NACIONALES QUE MODIFIQUEN LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES N° 2.3551, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA CERTIFICA LA EXISTENCIA DEL UNICATO SINDICAL, QUE HASTA AQUÍ HEMOS DENUNCIADO SIN RESPUESTA DEL PODER POLÍTICO.

ESTE FALLO PERMITE LA DISCUSIÓN EN OTRO ÁMBITO PARA MODIFICAR LA LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES YA QUE AHORA LOS SINDICATOS SIN PERSONERÍA TIENEN DERECHO A ELEGIR SUS DELEGADOS O COMISIONES INTERNAS ESTANDO ESTOS REPRESENTANTES AMPARADOS CON EL FUERO SINDICAL QUE INHIBE A LAS PATRONALES A LAS REPRESALIAS, PERO TODAVÍA NO INCURRE EN EL TEMA DE FONDO, COMO ES DARLE LA MISMA POTESTAD AL SINDICATO "INSCRIPTO" DE REPRESENTAR COLECTIVAMENTE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES, YA QUE NO SE EXPIDE SOBRE LA POTESTAD ESTATAL DE LEGISLAR SISTEMA DE PREFERENCIA EN BASE A LA MAYOR REPRESENTACIÓN.

SI BIEN ES CIERTO QUE ESTAS DECISIONES NO SE PONEN EN MARCHA CON LA SOLA RESOLUCIÓN DE LA CORTE SUPREMA, DADO QUE SE NECESITA UNA INICIATIVA LEGISLATIVA NACIONAL, LO QUE SÍ QUEDA CLARAMENTE DETERMINADO ES QUE, HASTA AQUÍ, LA DECISIÓN DEL NO OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO DE LA CTA, HA SIDO UNA FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA, QUE SÓLO BENEFICIÓ Y BENEFICIA AL PODER ECONÓMICO EXPRESADO POR LAS PATRONALES MÁS IMPORTANTES DEL EMPRESARIADO QUE ACTÚA EN NUESTRO PAÍS Y QUE NECESITA DE ESTE RÉGIMEN PARA QUE EL



CONJUNTO DEL MOVIMIENTO OBRERO NO SE PUEDA ORGANIZAR.

ACÁ LO QUE QUEDA CLARO ES QUE LOS TRABAJADORES NO NECESITAN AUTORIZACIÓN PREVIA PARA ORGANIZARSE, CONSTITUIRSE EN FUERZA LABORAL Y MENOS AÚN PARA LA AFILIACIÓN SINDICAL. LA CORTE TERMINA CON EL FALLO, PRIORIZANDO "... EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A ELEGIR SUS REPRESENTANTES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN QUE ELLOS DECIDIERON AFILIARSE O CONSTITUIR".

HOY PODEMOS DECIR, CON SANO ORGULLO, QUE TODOS AQUELLOS QUE LUCHAMOS CONTRA LOS ACTOS ARBITRARIOS Y DISCRIMINATORIOS EN EL MOVIMIENTO OBRERO, ESTAMOS AVALADOS POR UNA DECISIÓN LEGAL, QUE SI BIEN NO VA A TERMINAR CON LAS BUROCRACIAS SINDICALES, LA FALTA DE DEMOCRACIA Y LAS ESTRUCTURAS SINDICALES EMPRESARIALES DE MANERA AUTOMÁTICA, SÍ PONE FIN AL CHANTAJE DE LA PERSONERÍA GREMIAL, COMO ATRIBUTO POLÍTICO DE SER MÁS EN EL MOVIMIENTO OBRERO.

JOSÉ RIGANE

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
CTA NACIONAL

Critican el proyecto de bajar la edad de imputabilidad en Buenos Aires.

"Proteger a nuestros niños para no protegernos de ellos."

**OCHO
DE
OCTUBRE**

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FITRA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Fotografía
Comisión de Prensa

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

VACIAMIENTO DE LOS ACTIVOS DE EDEA en perjuicio de los trabajadores y la ciudadanía bonaerense.

SOLICITA MEDIDA CAUTELAR

Señor Juez:

JUAN CARLOS MAC DONNELL, letrado de la parte actora, con domicilio constituido en Avenida Juan José Paso 1983, Mar del Plata, en los autos: **“RIGANE, JOSE JORGE Y OTROS c/ EDEA S.A. y otro s/IMPUGNACIÓN ASAMBLEA”** a V.S. dice:

I. ANTECEDENTES DE HECHO

La Asamblea de Edea cuya nulidad se persigue en estos autos fue celebrada el 18 de abril de 2008. Una de

las irregularidades más importantes que se fundamentó para solicitar la nulidad de la misma fue la resolución adoptada de aprobar (i) la distribución de dividendos anticipada efectuada por reunión de directorio de fecha 14-12-07 por un importe de \$ 22.000.000, y la de fecha 6-3-08 por un importe de \$ 8.000.000 y (ii) la distribución de dividendos de \$ 5.554.048, completando de dicha forma una distribución de dividendos para el ejercicio finalizado el 31-12-07 de \$ 35.554.048. En el escrito de demanda, a cuyos efectos me remito por economía procesal, mi parte ha explicado pormenorizadamente los detalles y las consecuencias adversas de dicha aprobación

de dividendos consistente en un vaciamiento de los activos de Edea para atender los pasivos de leba y que la resolución adoptada era nula ya que encuadraba en abuso de mayoría y además que a dicha decisión le era aplicable el art. 248 de la ley de sociedades comerciales por cuanto leba debía haberse abstenido de votarla por tener un interés propio contrario al de la sociedad.

Con posterioridad a dicha asamblea de accionistas de Edea, en la reunión de directorio de fecha 8-5-08 se resuelve por unanimidad de votos una nueva distribución anticipada de dividendos por un monto de \$ 4.498.996 y en

la reunión de directorio de fecha 7-8-08 se resuelve por unanimidad de votos otra distribución anticipada de dividendos por un monto de \$ 3.379.556. Ambas resoluciones fueron debidamente objetadas por mi parte en los autos **“RIGANE, JOSE Y OTROS c/ EDEA S.A. S/ACCIONES SOCIEDADES”**, Expte. 1642, que tramita por ante este mismo Juzgado al cual me remito como prueba de dichas distribuciones anticipadas de dividendos.

Es decir, en dos reuniones de directorio seguidas en el transcurso de tres meses entre una y otra, se resolvió distribuir dividendos anticipados por un monto de poco menos



de \$ 8.000.000.

II. SOLICITA MEDIDA CAUTELAR

En virtud de cuanto antecede, se solicita se decrete una medida cautelar conforme lo dispuesto por el art. 232 del Código Procesal consistente en prohibir a Edea que apruebe futuras distribuciones de dividendos, ya sean anticipados o no, hasta tanto no se obtenga sentencia sobre el fondo.

La medida solicitada cumple con los requisitos necesarios de toda medida cautelar, a saber.

1.- Verosimilitud del derecho.

Mis representados son accionistas beneficiarios de las acciones Clase C de Edea. Ya se ha explicado en la demanda que la representación de sus acciones tanto en el Directorio como en la asamblea esta siendo ejercida por una persona designada por el Comité Ejecutivo de Administración conformado por miembros pertenecientes a la FATLyF quienes ilícitamente se perduran en sus cargos aún a pesar de que han cesado en sus funciones a partir de la definitiva implementación del PPAP y con la connivencia del Directorio de Edea que no convoca a la asamblea especial de acciones Clase C para que se designen los nuevos miembros del Comité Ejecutivo. De haber estado debidamente representada mi parte en la asamblea del 18 de abril de 2008 y en las reuniones de directorio en que se aprobaron los dividendos anticipados, se hubiera votado en contra de dichas resoluciones. La oposición que hubiera efectuado en dichas reuniones de directorio, a través del representante elegido en una asamblea especial de acciones clase C, hubiera legitimado a mi parte a votar en contra de la aprobación de estas recientes distribuciones de dividendos así como de las que se puedan aprobar en el transcurso de este año, de no conceder la medida solicitada, en la futura asamblea ordinaria en el año 2009.

Es decir, mi parte tiene el derecho de solicitar la medida de marras atento que, como accionista beneficiaria, observa como las pasadas y futu-



ras distribuciones de dividendos atentan contra la solvencia de Edea y, ulteriormente, contra sus derechos como accionista.

2.- Peligro en la demora

De prosperar la demanda sobre el fondo, se decretará la nulidad de la asamblea del 18 de abril de 2008 y, por tanto, de cada una de las resoluciones allí aprobadas entre la que se encuentra la distribución de dividendos por más de \$ 35.000.000, quedando de dicha forma eliminados los efectos adversos de dicha resolución, expresados en la demanda.

De no decretarse la medida que por el presente se solicita, Edea continuará aprobando más dividendos anticipados para cubrir todas las necesidades financieras de leba para cumplir con los vencimientos de intereses de las obligaciones negociables emitidas, perjudicando cada vez más la situación económica de Edea, con un gran riesgo de entrar en estado de cesación de pagos y de tener que solicitar su propio concurso, o bien que algún proveedor le solicite la quiebra. Edea no tiene suficiente efectivo disponible en caja para atender los \$ 28.080.000 que es el monto que leba necesita para pagar los vencimientos de intereses durante el año 2008 (según ya

se ha demostrado en la demanda) más las propias necesidades para atender el giro normal de su propia operatoria y el pago de su propio endeudamiento.

Voy a tratar de explicar este concepto a partir de la información disponible de los estados contables.

Se adjunta como Anexo I un cuadro con la posición financiera neta negativa al 30 de junio de 2008 de Edea por un monto de \$ 30.464.000, Si a ello se le suma los \$ 79.691.000 de préstamos bancarios a más de un año, se llega a una posición neta negativa de \$ 110.155.000. La posición neta negativa al 30-12-07 era de \$ 92.360.000, es decir, en seis meses la posición neta negativa se incrementó en \$ 18.000.000. Es más, de no haberse distribuido los dividendos por los \$ 35.000.000 para el ejercicio que finalizó el 31-12-07 la posición neta hubiera mejorado en el importe de esos \$ 35.000.000 más los intereses ahorrados si hubiera aplicado ese monto, supuestamente excedente, a cancelar sus pasivos más caros.

En los estados contables al 30-6-08 (ver cuadro adjunto en Anexo II), Edea muestra una ganancia antes de impuestos de \$ 12.764.510, que anualizada quedaría en \$

25.529.020. Ahora bien, aún suponiendo que la ganancia anual fuera de esa cifra, habría que descontarle el 35% de impuestos a las ganancias para tener la cifra neta que le permitiría distribuir dividendos. De esta forma, Edea tendría una ganancia neta de \$ 16.600.000, cifra que sería el monto supuestamente excedente. Si se tiene en cuenta que Edea tiene que distribuir dividendos cada año por un monto de \$ 28.080.000, Edea necesariamente debe endeudarse en el año 2008 por \$ 12.000.000, a una tasa promedio del 20%, para poder cubrirle a leba sus necesidades financieras anuales de las obligaciones negociables emitidas. En un solo año ya puede apreciarse, sin tener grandes conocimientos de contabilidad, el perjuicio que ocasiona a Edea el repartir dividendos por ese monto, a saber: Edea reparte dividendos por la totalidad de su ganancia, sin provisionar cifra alguna para inversiones o mejoras y además debe endeudarse por un monto significativo pagando intereses a una tasa de mercado que en este año oscila alrededor del 20%. Debe añadirse que el monto de las ganancias no necesariamente se traduce en efectivo disponible como ya se explicó en el escrito de demanda. Por ejemplo, al 30-6-08, el dinero disponible es solo de cerca de \$ 4.400.000 (ver en Anexo I,

la sumatoria en los Activos de las cuentas "Caja y Bancos" e "Inversiones". Y este problema durante diez años. No hay sociedad que aguante tal nivel de endeudamiento y tanta presión financiera, y ello únicamente para "salvar" los problemas de la accionista controlante.

Lo que antecede son unos mínimos ejemplos que permiten explicar los perjuicios que ocasiona a Edea la distribución de dividendos que viene aprobando desde diciembre del 2007 y que, continuará, si no se decreta la medida cautelar solicitada, hasta que la propia Edea entre en concurso de acreedores o se le decrete la quiebra.

Finalmente cabe señalar que la medida cautelar que por el presente se solicita no puede obtenerse por medio de ninguna otra medida precautoria.

III. PETITORIO

Por todo lo expuesto, solicito a V.S. que ordene como medida cautelar la prohibición a Edea que apruebe futuras distribuciones de dividendos, ya sean anticipados o no, hasta tanto no se obtenga sentencia sobre el fondo.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA 24/10/08.



PUNTO 4: Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico Financiero del 01/05/07 al 30/04/08.

VISTO: El Balance Económico Financiero del Ejercicio N° 46 (2007-2008), con su correspondiente Memoria, y...

CONSIDERANDO:

Que la Memoria y Balance del Ejercicio N° 46 del período 2007-2008 presentado al debate no tuvieron objeciones por parte de los asambleístas.

Que por lo expuesto, la Asamblea General Ordinaria del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata del día 24/10/08, por **unanimidad**

RESUELVE

Aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio N° 46 (2007-2008) presentada por la Comisión Directiva.



Mar del Plata, 10 de Octubre de 2008

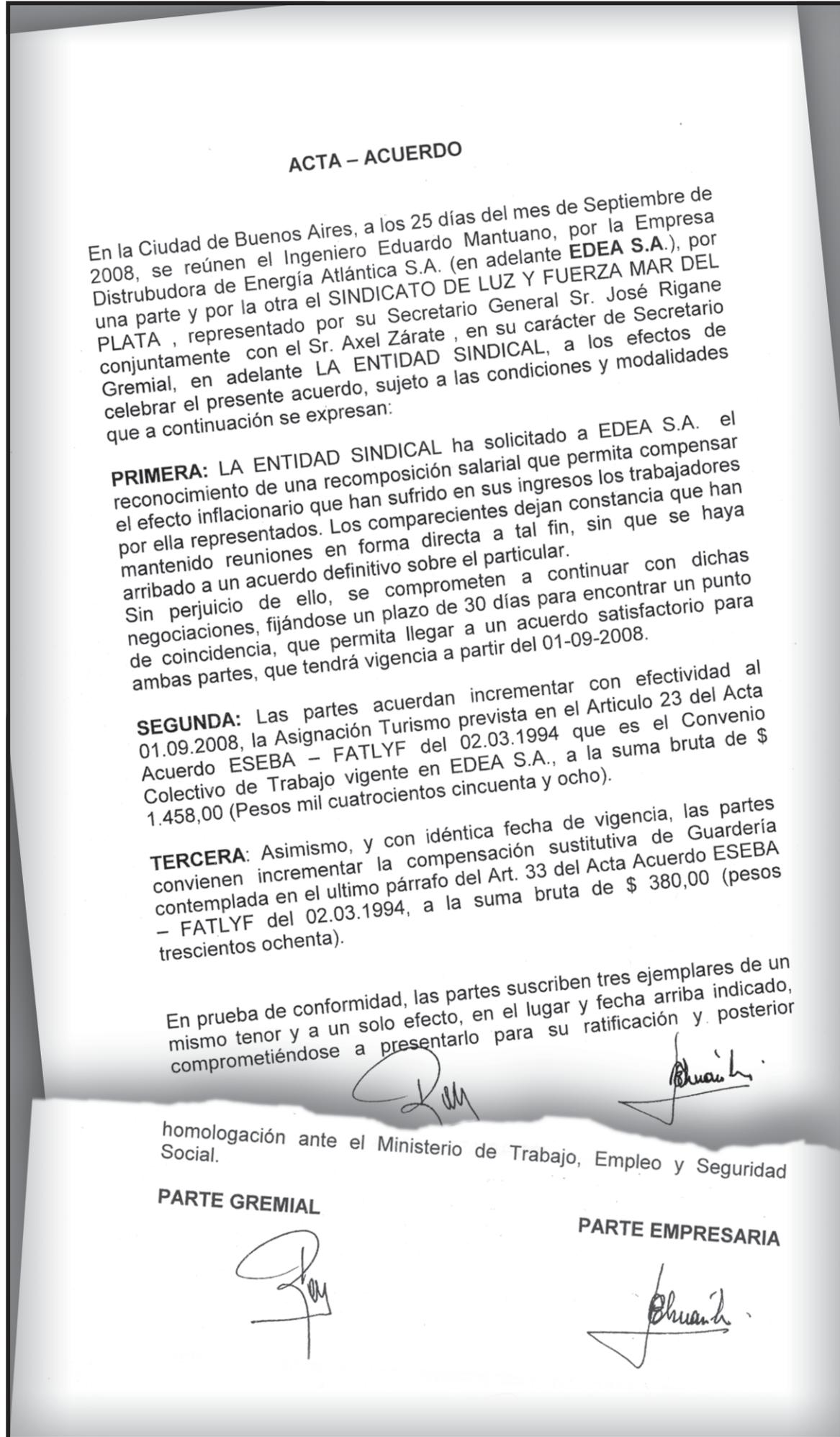
NO SOMOS RESPONSABLES DE UN APAGÓN (PELIGRA EL SERVICIO ELÉCTRICO)

EL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA COMUNICA A TODOS LOS USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN QUE DESDE EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO LOS TRABAJADORES PERTENECIENTES AL DENOMINADO SECTOR GUARDIA RECLAMOS (ATENCIÓN DE RECLAMOS DOMICILIARIOS), POR FALTA DE SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NACIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD, HAN DEJADO DE OPERAR (MANIOBRAR) EN ESTACIONES TRANSFORMADORAS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y CÁMARAS SUBTERRÁNEAS REFERIDAS A MEDIA TENSIÓN (13.200 VOLT). LAS RAZONES DE ESTA DECISIÓN ESTÁN BASADAS EN LOS CONSECUTIVOS ACCIDENTES ACONTECIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE MANIOBRAS DEBIDO A NEGLIGENCIA EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MENCIONADOS. ESTA ORGANIZACIÓN SINDICAL ADVIERTE POR ÚLTIMO A LA COMUNIDAD QUE HACE RESPONSABLE A LA EMPRESA EDEA S.A., DE ENVIAR A MANIOBRAR A LAS MENCIONADAS INSTALACIONES A JEFATURAS EN FORMA INDIVIDUAL, VIOLANDO LAS LEGISLACION DE SEGURIDAD VIGENTE, Y A CONTRATISTAS, VIOLANDO LA LEY DE MARCO REGULADORIO ELÉCTRICO PROVINCIAL.

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

SOLICITADA PUBLICADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2008 EN EL DIARIO «LA CAPITAL» DE MAR DEL PLATA.

ACTAS CON



ACTA - ACUERDO

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de octubre de 2008 se reúnen por una parte el **Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata** representado en este acto por su Secretario General señor José Rigane y por el señor Axel Zárate en su calidad de Secretario Gremial; y por la otra parte lo hace la **Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.** (en adelante EDEA S.A.), representada en este acto por el Ing. Eduardo A. V. Mantuano en su carácter de Gerente de Recursos Humanos, quienes manifiestan y acuerdan lo siguiente:

Como resultado de las sucesivas reuniones y tratativas celebradas en forma directa entre las partes, han llegado a un punto de entendimiento para introducir una mejora en los salarios básicos de las distintas categorías contempladas en el acta acuerdo de fecha 2 de marzo de 1994 celebrado entre ESEBA y FATLYF que es el convenio colectivo de trabajo vigente en EDEA S.A., por la cual en los términos de la ley 14.250 y sus modificatorias y la ley 23.546, también con sus modificatorias,

ACUERDAN

- 1°) Incrementar a partir del 1° de septiembre de 2008 los salarios básicos recién referenciados en un 15%, acompañando en el Anexo I los valores de las distintas categorías que regían desde el 1.3.08, y los nuevos montos conteniendo el aumento aquí convenido.
- 2°) Incrementar a partir del 1° de enero de 2009 los salarios básicos vigentes al 31 de diciembre de 2008 en un 3%, acompañando en el Anexo II los valores de las distintas categorías que regían desde el 1.9.08, y los nuevos montos conteniendo el aumento aquí convenido.
- 3°) Los aumentos salariales aquí acordados, absorberán hasta su concurrencia, cualquier incremento en las remuneraciones, beneficios o sumas remunerativas o no remunerativas, cualquiera fuere su origen o denominación, que a través de normas legales o reglamentarias, dispusiere el Gobierno Nacional, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2009.
- 4°) Las partes convienen volver a reunirse en el mes de marzo de 2009, para analizar la evolución de las distintas variables económicas que puedan llegar a afectar tanto el nivel de

ingreso de los trabajadores representados por las entidades sindicales firmantes, como la situación económico-financiera de EDEA.

5°) Asimismo los comparecientes acuerdan mantener armoniosas y ordenada relaciones con el fin de preservar la paz social y de evitar que se susciten medida de fuerza y/o de acción directa de cualquier naturaleza, sin que esto implique renunciar a los derechos que les competen y asumen la obligación de no incurrir en acciones que interrumpan la continuidad y normalidad de las tareas sin haber agotado las instancias previstas convencional y legalmente. Este compromiso de paz social se asume hasta el 31 de marzo de 2009.

6°) Las partes se comprometen a presentar el presente acuerdo para su ratificación y posterior homologación ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad, se firman 6 ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

ANEXO I

CAT.	BASICO a partir de 1.3.08	BASICO a partir del 1.9.08
1	980,17	1127,20
2	997,24	1146,83
3	1015,21	1167,49
4	1034,03	1189,13
5	1053,80	1211,87
6	1074,57	1235,76
7	1096,38	1260,84
8	1119,27	1287,16
9	1143,32	1314,82
10	1168,56	1343,84
11	1195,07	1374,33
12	1222,91	1406,35
13	1252,13	1439,95
14	1282,81	1475,23
15	1315,05	1512,31
16	1348,87	1551,20
17	1384,40	1592,06
18	1417,94	1630,63

ANEXO II

CAT.	BASICO a partir del 01.09.08	BASICO a partir del 01.01.09
1	1127,20	1161,02
2	1146,83	1181,23
3	1167,49	1202,51
4	1189,13	1224,80
5	1211,87	1248,23
6	1235,76	1272,83
7	1260,84	1298,67
8	1287,16	1325,77
9	1314,82	1354,26
10	1343,84	1384,16
11	1374,33	1415,56
12	1406,35	1448,54
13	1439,95	1483,15
14	1475,23	1519,49
15	1512,31	1557,68
16	1551,20	1597,74
17	1592,06	1639,82
18	1630,63	1679,55

Nos actualizamos en Odontología.

FOSOLYF

Se comunica a los compañeros que, a partir del 1 de noviembre del corriente año, se han actualizado los convenios vigentes con los profesionales en odontología. Estos cambios de aranceles redundan en un mayor beneficio para los compañeros, aumentando el margen de cobertura, que llega al 70% en casi todas las prestaciones protéticas.

También los valores para reintegro de prótesis se han ajustado, quedando a disposición los aranceles vigentes en las oficinas del Fondo Solidario.

Asimismo, para brindar mayor amplitud de atención odontológica, se ha incorporado un nuevo profesional. De tal manera, el plantel de Odontólogos que atienden a los afiliados al FOSOLYF está integrado por los siguientes profesionales:

DR. JORGE JIMÉNEZ, DRA. FERNANDA PIRRO y DR. LUCAS VISCONTI.

ACUERDO

Entre la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE MAIPÚ LIMITADA de ahora en más LA COOPERATIVA, representada en este acto por el Sr. Eliseo Tisnes, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración con domicilio en Julián Lynch N° 671 de la ciudad de Maipú, por un lado; y por el otro el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA asociación profesional de trabajadores de primer grado, con personería gremial 733 de ahora en más EL SINDICATO representada por el Sr. José Rigane en su carácter de Secretario General, convienen ambas partes en celebrar el presente Acuerdo el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes acuerdan que LA COOPERATIVA a partir del día 01 de Julio de 2008 liquidará los sueldos de los trabajadores encuadrados en el Convenio Colectivo 36/75, incluyendo a los básicos de convenio la suma de doscientos pesos (\$ 200), (ANEXO I) que será descontada de las sumas remunerativas que actualmente se abonaban como "ACTA ACUERDO 042008", el saldo se abonará como hasta el presente. Ésta suma será tomada en cuenta para la incidencia de los demás rubros convencionales.-

SEGUNDA: Las partes acuerdan que LA COOPERATIVA a partir del día 1 de diciembre de 2008 liquidará los sueldos a los trabajadores encuadrados en el Convenio Colectivo 36/75, incluyendo en los salarios básicos de convenio la suma de cien pesos (\$ 100), (ANEXO II) que serán descontados de las sumas remunerativas que actualmente se abonaban como "ACTA ACUERDO 042008", en los casos que registre saldo este ítem, se abonará como hasta el presente. Ésta suma será tomada en cuenta para la incidencia de los demás rubros convencionales.-

TERCERA: LA COOPERATIVA en prueba de buena voluntad abonará a los trabajadores encuadrados en el CCT 36/75 una gratificación extraordinaria por única vez y no remunerativa equivalente a las sumas que hubieran resultado de aplicar el presente acuerdo a partir del 1 de Julio. Dicho pago se realizará en dos (2) cuotas iguales y consecutivas conjuntamente con las remuneraciones correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre de 2008.-

CUARTA: Las partes acuerdan volver a reunirse en la primera quincena del mes de enero de 2009, a fin de continuar con las tratativas que permitan mejorar el ingreso de los trabajadores.-

QUINTA: LA COOPERATIVA reconoce expresamente a EL SINDICATO en virtud de la personería gremial que inviste los derechos exclusivos establecidos por el art. 31 de la ley de Asociaciones Profesionales (N° 23.551) representando al personal encuadrado en el CCT 36/75.-

SEXTA: Las Partes acuerdan pedir la homologación el presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Bs. As. a cuyo fin adjuntan las copias pertinentes.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Maipú, a los 30 días del Mes de Setiembre de 2008.-


RIGANE, José Jorge
Secretario General
Sindicato Luz y Fuerza M.d.P.


Eliseo Mario Tisnes
PRESIDENTE

ACTAS CON MAIPÚ

A N E X O II

ESCALA SALARIAL COOPERATIVA ELECTRICIDAD MAIPÚ

A partir del 01/12/08

CATEGORIA	BÁSICO JULIO 2008	BÁSICO A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2008
1	898,04	998,04
2	900,50	1000,50
3	901,87	1001,87
4	903,63	1003,63
5	905,35	1005,35
6	907,18	1007,18
7	909,14	1009,14
8	911,15	1011,15
9	913,21	1013,21
10	915,21	1015,21
11	917,53	1017,53
12	925,11	1025,11
13	943,53	1043,53
14	970,51	1070,51
15	1002,93	1102,93
16	1029,77	1129,77
17	1059,01	1159,01
18	1090,90	1190,90


RIGANE, José Jorge
Secretario General
Sindicato Luz y Fuerza M.d.P.


Eliseo Mario Tisnes
PRESIDENTE

NUEVA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

Han informado algunos medios de comunicación que el Gobierno estaría por enviar al Parlamento un proyecto de ley para reemplazar la Ley de Riesgos del Trabajo (LRT). Si bien desde que la Corte Suprema decretó la inconstitucionalidad de los pilares del actual sistema, esto era algo esperado, lo que ha trascendido hasta la fecha causa alarma y preocupación.

Más aún cuando la Presidenta de la Nación se

¿QUE ALGO CAMBIE PARA QUE SIGA TODO IGUAL?

ha referido al tema en una reunión con la Unión Industrial Argentina, cuestionando al Poder Judicial por alentar "la industria del juicio". Toda una definición, de la que se infiere que para ella la litigiosidad generada en torno a la LRT es producto de abogados inescrupulosos e

irresponsables magistrados, y no de las groseras inconstitucionalidades de la ley y sus manifiestas injusticias e iniquidades. En el discurso oficial las víctimas son en realidad victimarios, y la futura ley es importante para la "competitividad" de las empresas, más que para la

tutela de la vida y la salud de los trabajadores.

En este marco no extraña que el proyecto de ley mantenga intacta la lógica perversa del sistema actual: el lobo seguirá cuidando a las gallinas. Desde hace doce años que nuestra asociación viene denunciando que la actuación de un operador – las A.R.T. – que tiene fin de lucro, es absolutamente incompatible con un subsistema de la Seguridad Social que pretende fomentar la prevención de los riesgos del trabajo y reparar satisfactoriamente los daños que ellos puedan producir. La defensa de la tasa de ganancias de la aseguradora es contradictoria con el interés de la víctima de un siniestro laboral, que legítimamente pretende recibir las mejores prestaciones médicas y la más integral reparación de los perjuicios sufridos.

Tanto la LRT, como la reforma proyectada, generan, en consecuencia, una insalvable contradicción de los intereses en juego, con el agravante de que el conflicto se dirime en un procedimiento al que las partes concurren en una manifiesta desigualdad en la correlación de fuerzas. Esto explica, por ejemplo, que desde la entrada en vigencia de la LRT casi **tres millones y medio de enfermedades profesionales** hayan quedado sin cobertura, según lo demuestra un reciente y fundado estudio.

Las A.R.T. son hermanas de las A.F.J.P., ambas paridas por la matriz ideológica dominante en los '90. Representan la privatización de la Seguridad Social, que aún perdura. Cuando debatimos su permanencia, en realidad estamos debatiendo

el modelo de sociedad al que aspiramos y uno de sus pilares fundamentales: el rol que tiene que cumplir el Estado en el terreno de la Seguridad Social. Rol que, por otra parte, ya está claramente definido en el art. 14 bis de nuestra Constitución Nacional.

Según ha trascendido, el proyecto de reforma de la L.R.T. insiste en declarar como contingencias cubiertas a las enfermedades profesionales, remitiéndose a un listado, supuestamente más "generoso" que el actualmente vigente. Si las A.R.T. son las que en primera instancia van a decidir qué casos cubren y qué casos no, lo propuesto es, por ser indulgentes, una ingenuidad. El depredador, siguiendo los instintos de su naturaleza esencial, continuará fagocitándose a las gallinas. Ni todos los recursos administrativos o judiciales del mundo impedirán que en los próximos años presenciemos cómo la mayoría de los trabajadores afectados por siniestros laborales serán despojados de sus derechos. Pero la culpa no es del lobo sino de los que le abrieron el gallinero. Así de simple.

La L.R.T. ha sido descalificada por la Corte Suprema, no sólo desde un punto de vista jurídico, sino moralmente. Es una ley inmoral y debe ser íntegramente desactivada. La permanencia de las A.R.T. sería, en consecuencia, un acto repudiable de los poderes públicos, cómplices del despojo que, con seguridad, padecerán los trabajadores.

Buenos Aires, octubre de 2008.

Guillermo Pajoni
Presidente

Luis Enrique Ramírez
Vicepresidente

Fernando Nuguer
Secretario

ACUERDO GUARDIA PASIVA

Entre la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE MAIPÚ LIMITADA de ahora en más LA COOPERATIVA, representada en este acto por el Sr. Eliseo Tisnes, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración con domicilio en Julián Lynch N° 671 de la ciudad de Maipú, por un lado; y por el otro el SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA asociación profesional de trabajadores de primer grado, con personería gremial 733 de ahora en más EL SINDICATO representada por el Sr. José Rigane en su carácter de Secretario General, convienen ambas partes en celebrar el presente Acuerdo el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: Las partes acuerdan fijar en la suma de pesos ciento cincuenta (\$ 150) por trabajador, a partir del 01 de Julio de 2008, la retribución que actualmente se abona por el concepto de Guardia Pasiva. Los montos resultantes por las diferencias de este incremento en los meses que ya han sido abonados se pagaran con los salarios del mes de Octubre.

SEGUNDO: las partes acuerdan incrementar el mencionado concepto, Guardia Pasiva, en pesos cincuenta (\$ 50), llevándolo a pesos doscientos (\$ 200), a partir del 1 de Noviembre de 2008.-

TERCERO: LA COOPERATIVA reconoce expresamente a EL SINDICATO en virtud de la personería gremial que inviste los derechos exclusivos establecidos por el art. 31 de la ley de Asociaciones Profesionales (N° 23.551) representando al personal encuadrado en el CCT 36/75.-

QUINTO: Las Partes acuerdan pedir la homologación el presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Bs. As. a cuyo fin adjuntan las copias pertinentes.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Maipú, a los 30 días del Mes de Setiembre de 2008.-


RIGANE, José Jorge
Secretario General
Sindicato Luz y Fuerza M.D.P.


Eliseo Mario Tisnes
PRESIDENTE

ESCLAVOS DE LA IMPOTENCIA

(Destilando mentiras por los rincones.)

Del análisis efectuado por la C.D. del CENTRO DE JUBILADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA, en principio y luego en forma conjunta con la SECRETARÍA DE PREVISIÓN de nuestra organización sindical, surge claramente que la letra del **ACUERDO 105**, firmado el 30/09/08 por el Ministro Tomada con la FATLyF y el sindicato de Luz y Fuerza Capital, no es nada más que un documento-intención por el cual se evaluará la posibilidad de considerar la aplicación (o su extensión) del convenio suscripto el 31/01/90, rescindido en marzo de 1996, y restablecido por acuerdo del 20/06/2006, pero sólo para jubilados/pensionados bajo la Ley 18.037 (vieja ley) y no para los jubilados/pensionados por la nueva ley 24.241, creando de hecho, jubilados de primera y jubilados de segunda, injusticia que lleva ya una vigencia de más de dos años de absoluta discriminación.

Para consolidar nuestro análisis hemos destacado, en el **Acuerdo 105**, todos los párrafos que han merecido nuestro concepto, y que señalamos a nuestros compañeros para su lectura detenida. Dice, según detallamos en nuestro concepto, que por propuestas sindicales se acuerda:

1) "Efectuar el análisis técnico - financiero..... etc.

etc."

A nuestro modesto entender, dicho análisis lo practicarán especialistas del Ministerio. ¿Sobre qué?: lo dice el punto dos.

2) "A los efectos indicados en la cláusula precedente,.....etc. etc."

Vemos que el análisis se efectuará sobre la base de datos de jubilados y pensionados y de trabajadores activos, futuros beneficiarios, que entregarán las entidades sindicales.

3) "El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social efectuará los cruces informáticos.....etc. etc."

En este punto está claro que el Ministerio verificará el saldo existente en cuenta de capitalización de cada afiliado a la AFJP Futura y otras AFJP. Acá es evidente que entran en el trato los capitales de la AFJP "Futura".

4) "La representación sindical se compromete.....etc. etc."

Es notorio que el compromiso exige el traspaso de todos los trabajadores de Luz y Fuerza afiliados a las AFJP, Futura y demás, al régimen previsional público, debiendo firmar de conformidad los mismos para el traspaso de sus fondos de capitalización al Sistema de Reparto. ¿Se habrá consultado con nuestros

compañeros/as activos? ¿Saben ellos sobre este tema la parte que les toca ?

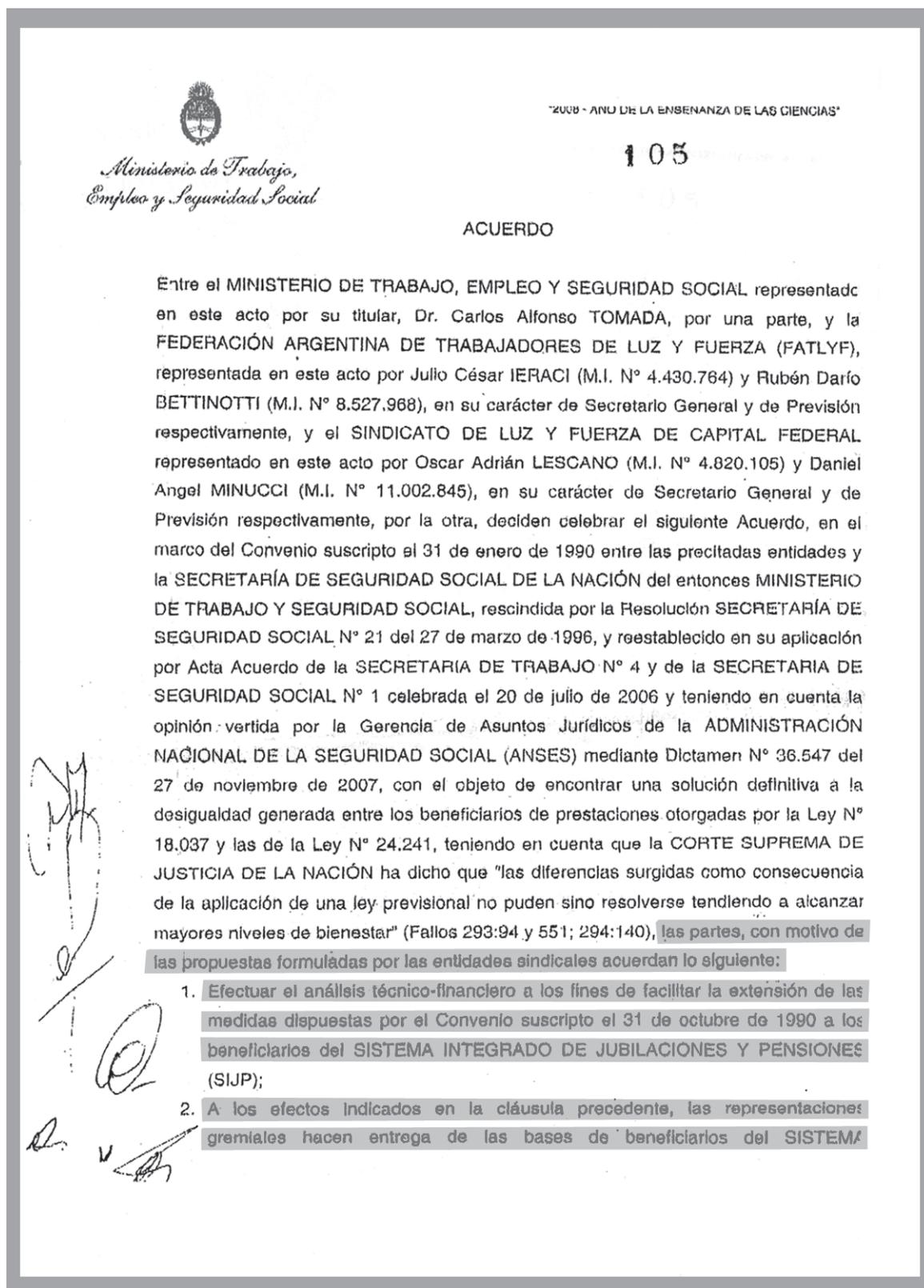
5) "A los fines del reconocimiento..... etc. etc."

¿Se habrán enterado los compañeros/as activos que también deberán prestar conformidad a un aporte adicional de 2 o 3 puntos más?

Éste es nuestro sencillo análisis del Acuerdo 105 que ya hemos explicitado en asambleas informativas en Mar del Plata y Delegaciones, restándonos algunas visitas que concretaremos a la brevedad. Agregamos, además, que ante la posibilidad de caer en un error de evaluación por nuestra parte, efectuamos

una consulta con la Dra. ALICIA GONZÁLEZ (nuestra patrocinante en los juicios contra el ANSeS) quien en forma contundente nos certificó que lo evaluado es lo correcto, dado que el acuerdo no especifica fecha de aplicación, porcentaje a percibir, ni nada en particular que indique que con esto se percibirá cosa alguna, siendo a las claras un simple pre-acuerdo para evaluar, por parte del Ministerio, si reparará una injusticia que lleva mas de dos años de vigencia.

Por todo lo expuesto, compañeras y compañeros, podemos decirles que tenemos que esperar con tranquilidad los acontecimientos futuros y nuestro accionar, y que cuando los profesionales de la



Mar del Plata.

mentira y esclavos de su propio odio e impotencia, reptan por los rincones clamando que se cobrará el pseudo-acuerdo en noviembre, pero que los afiliados al SINDICATO LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA no lo cobrarán por no ser afiliados a un sindicato federado, mienten impunemente, destilando su veneno de no existir, haciendo gordo favor a la FATLyF con su mezquino accionar.

No debemos olvidarnos que cuando se firmó el acuerdo para los compañeros/as bajo la Ley 18.037, actuaron con la misma bajeza moral, pero todos nuestros compañeros cobraron los ajustes sin distinción alguna y nosotros aplaudimos el logro conseguido.

Con el pago de Luz y Gas (DEBA - ESEBA) brotó nuevamente la mentira, sólo era para los privilegiados de siempre pero no para los afiliados a LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA; en silencio y con dedicación hicimos nuestro trabajo y hoy los compañeros/as cobran su mensualidad de Luz y Gas, así como en el futuro también cobraremos lo que nos corresponde y nos supimos ganar.

CARLOS MEDINA
Presidente del Centro de Jubilados y Pensionados Sindicato Luz y Fuerza MdP

RICARDO ANDRADE
Secretario Previsión y Actas. Sindicato Luz y Fuerza MdP



Delegación Balcarce.



REUNIONES ACLARATORIAS POR TEMA PREVISIONAL.
Se realizaron con compañeros de Mar del Plata, Mar de Ajó, San Bernardo, Dolores, Pinamar, Villa Gesell, Balcarce, San Clemente y Santa Teresita.



San Clemente / Santa Teresita.



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

105

- INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (SIJP) y de trabajadores activos, estos últimos futuros beneficiarios del precitado convenio;**
3. **EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** efectuará los cruces informáticos necesarios para determinar el importe al que asciende la sumatoria de saldos de las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) de los afiliados a la AFJP FUTURA y a otras administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones;
 4. La representación sindical se compromete a efectuar una promoción que implique el traspaso de los afiliados de la/s Aseguradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) al Régimen Previsional Público, obteniendo la conformidad en forma individual al traspaso de los saldos de las respectivas Cuentas de Capitalización Individual (CCI) al precitado Régimen.
 5. A los fines del reconocimiento de los derechos previstos en el Convenio de fecha 31 de enero de 1990 los afiliados prestarán conformidad a un aporte adicional sobre el fijado legalmente;
 6. La obtención de los beneficios previstos en el precitado Convenio de fecha 31 de enero de 1990 estará condicionada al desestimiento de los reclamos administrativos o judiciales, respecto del modo de determinación o reajuste del haber como fuera previsto en su cláusula 5.

En prueba de conformidad suscriben las partes tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Buenos Aires a los 30 días del mes de septiembre de 2008.-

Handwritten signatures and stamps, including the name "RICARDO ANDRADE" and a date stamp "12 SEP 2008".

2º SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SALUD LABORAL.

«La organización de los trabajadores para la defensa de la salud en los lugares de trabajo»

Los días 8 y 9 de Agosto se realizó en Buenos Aires, Argentina el Seminario Internacional «La organización de los trabajadores para la defensa de la salud en los lugares de trabajo». El mismo fue organizado por el Taller de Estudios Laborales (TEL) en el marco de las actividades del Eje Salud Laboral del Proyecto Latinoamericano (PL).

El día 8 de Agosto de 2008 concurrimos a la invitación que realizó el Taller de Estudios Laborales (T.E.L) a nuestro Sindicato, que fue representada por el compañero Rodolfo Canteros, integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene de nuestro Gremio.

El compañero Canteros participó junto con trabajadores, delegados y dirigentes de numerosos gremios, como automotriz, bancarios, mensajeros, call centers, comercio, electricidad, estatales, judiciales, metalúrgicos, petroleros, químicos, aguas corrientes, telefónicos, ferrocarril, trabajadores de las Universidades, aeronáuticos, subterráneos, químicos, Central de Trabajadores Argentinos (CTA - Secretaría de Salud) y representantes de las Universidades de Mar del Plata y Lomas de Zamora.

Entre trabajadores, profesionales y técnicos hubo más

de 100 participantes.

LAS DELIBERACIONES

La apertura del Seminario la realizó la compañera Viviana Cifarelli, integrante del cuerpo directivo del TEL, concediendo la palabra a los representantes de las delegaciones extranjeras.

Durante los debates se destacó la importancia de una perspectiva política sobre el tema, en la medida que la existencia de ambientes y procesos de trabajo seguros y saludables dependen de cómo se organicen y diseñen los mismos y lo que la empresa esté dispuesta a invertir en eso. Por lo tanto depende de la capacidad que tengan los trabajadores para discutir e imponer a las empresas las medidas y decisiones que sean necesarias para cuidar su integridad y salud sobre los diferentes aspectos del proceso de trabajo: cómo está organizado, los movimientos que se realizan, la herramientas, maquinarias y los materiales que se utilizan, el medio en el que se trabaja, etc.

Por otra parte se puso énfasis que la cuestión de la salud de los trabajadores se debe entender como un proceso colectivo y no como un problema del individuo solamente.



Las condiciones que afectan la salud de cada individuo afectan al colectivo, y deben ser analizadas y resueltas de conjunto.

El cierre de este primer día estuvo a cargo del compañero del T.E.L, Ing. Carlos Vacca:

EL mismo realizó un resumen de lo expuesto por los compañeros Internacionales y convocó a realizar acciones, **organizadas y colectivas**, para mejorar la salud y la seguridad del trabajo en: lugares, sectores, obras o fábricas, tanto a nivel local, Provincial o Nacional, tomando esto como un **Objetivo** primordial por todos los trabajadores.

Otro argumento que expuso es el **criterio** de utilizar las necesidades y los problemas que se presentan en los lugares de trabajo, para tener una percepción colectiva de las situaciones.

Tener presente el grado de organización y la relación de fuerza, para la acción.

Construcción conjunta del conocimiento (saber colectivo).

Instrumentos a utilizar:

Encuestas, entrevistas colectivas, elaboración de guías de observación y mapeo de riesgo.

Elaboración del árbol de causas en los casos de accidentes.

Llamó a impulsar estas acciones con el convencimiento colectivo de que la fuerza de

los trabajadores unidos puede cambiar o mejorar condiciones de trabajo y salud ante las Empresas.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

El 9 de Agosto continuó la exposición de los compañeros nacionales. Casi todos ellos venían representando a comisiones internas dentro de su sindicato, porque en la mayoría de los casos, a los sindicatos madre no le interesa mucho la seguridad ni la salud en el trabajo, actúan solamente en casos extremos.

Varios colectivos de trabajadores expusieron sus problemáticas y sus experiencias sindicales ante las mismas. Una empresa de autopartes, una metalúrgica, trabajadores del aeropuerto de Buenos Aires, contaron como habían llevado adelante la lucha por mejoras en las condiciones de trabajo.

NUESTRO GREMIO

La exposición del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, se basó en los logros a partir del año 2001, donde se reorganizó la Comisión de Seguridad e Higiene y Salud Laboral. Las contingencias que padecemos son similares a lo expuesto por los compañeros que nos antecedieron en el uso de la palabra, pero nota-

mos algunas diferencias como ser: El lograr que los compañeros cuando van a las juntas médicas van con un profesional de medicina asignado por el gremio, la realización de algunos exámenes periódicos, que los vehículos tengan la verificación legal correspondiente, que los hidros son verificados por profesionales del I.R.A.M, que para los trabajos con tensión hacemos cumplir la Resolución 592/04 y el Anexo VI del Decreto 351/79 por lo cual nos tienen que entregar la tarjeta habilitante, la Disposición 79/83, solicitar cursos de capacitación permanente actualizados con la tecnología, solicitar las inspecciones en Seguridad e Higiene a las Autoridades de Aplicación.

COMISIONES Y PLENARIO

Muy rico fue el intercambio y los debates que se dieron en las **comisiones**. Allí los participantes plantearon las dificultades que enfrentaron y los logros obtenidos en sus distintas experiencias en defensa de la salud laboral. Finalmente se realizó un **plenario final**, en el que se consideró lo visto en las comisiones y se planteó la necesidad de generar formas de vinculación e intercambio de información más estables sobre las distintas temáticas. Las participantes del seminario también se interesaron y expresaron su solidaridad frente a varios conflictos que se estaban produciendo en esos momentos.

ACTIVIDADES PARALELAS

Las invitadas de México, Lidia Barcenas, trabajadora de la Universidad de Chapingo, y Rosario Ortiz, de la Red de Mujeres Sindicalistas y Diputada Nacional, fueron recibidas por la Comisión Interna de los trabajadores de la Facultad de Arquitectura, de la UBA, quienes les mostraron sus lugares de trabajo y comentaron su situación laboral.

Los Participantes

Hubo una importante concurrencia de invitados latinoamericanos:

México, Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Chapingo, y la Red de Mujeres Sindicalistas

Brasil, Sindicatos de la Alimentación de Río Grande Do Sul y TIE Brasil

Chile, Sindicato de la Alimentación y TIE Chile;

Uruguay, Sindicatos del Petróleo,

Transporte y la Industria Láctea, así como de la Comisión de Salud del PIT-CNT.

Venezuela, asistió un representante del INPSASEL y de Escuela «Pedro Pascual Abarca»

De **Argentina** estuvieron representados prácticamente todos los gremios, provenientes de Buenos Aires y las ciudades de **Córdoba, Rosario y Mar del Plata**.

ENTREVISTAS A DIPUTADOS

En el marco de la recuperación del patrimonio energético, y a raíz de la violación permanente de los derechos laborales y la Ley de Marco Regulatorio por parte de EDEA S.A., se están realizando reuniones con distintos representantes políticos en la Provincia de Buenos Aires, a los cuales se les entregó documentación al respecto, atinente también a la preocupación de esta organización por la lentitud en lo que respecta al proyecto elaborado con los trabajadores de la Central "9 de Julio", en lo referente a la Repotenciación de dicha central, que garantice el servicio eléctrico en la Costa Atlántica y la fuente de trabajo de más de cien compañeros.

En estas entrevistas que informamos, han ido participando sucesivamente los compañeros José Rigane (Secretario General), Axel Zárate (Secretario Gremial), Omar Fontanari (Subsecretario Gremial), Rubén Chirizola (Delegado Gremial de San Clemente), Ángel D'Amico (Secretario Adjunto) y Juan Baliani (Referente de Dolores).

En ese marco se realizó una reunión (Agosto/08) con el Presidente de la UCR del Partido de la Costa, Dr. Alonso en donde participaron también el Secretario General de ese partido, Sr. Germán Jardon y representantes de las localidades de Las Toninas y San Bernardo.

El 03-09-08 nos reunimos con el Presidente del Bloque de la UCR de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Diputado Ricardo Jano y su asesor Manuel

Jardon.

El 15-09-08 nos reunimos con el Sr. Intendente de Dolores y una conferencia de Prensa en un salón del Palacio Municipal.

El 18-09-08 nos reunimos con el Bloque de Diputados Provinciales de la Coalición Cívica, Diputado Jaime Linares (Pte del Bloque) y los Diputados Horacio del Monte, Liliana Piani, Armando Abruzza y Sebastián Cinquerrui junto a su Secretario Andrés Escudero.

El 27-09-08 se realizó una reunión con el Bloque de Concejales de la Coalición Cívica del Partido de General Pueyrredon.

El 04-10-08 nos reunimos con el Diputado Provincial Mario Cura, a cargo de la Presidencia de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Cámara de Diputados.

En todos los casos se entregó material de prensa y se informó la preocupación de nuestra Organización Gremial respecto al comportamiento ilegal y de vaciamiento que lleva adelante el grupo económico multinacional CAMUZZI S.A. que controla a la EDEA S.A. Más allá de lo expuesto, en algunos casos se mantiene el contacto a los efectos de ampliar la información, si fuera necesario, y colaborar en el armado de proyectos de solicitud de informes o proyectos de Ley pertinentes a la situación denunciada.

En lo que resta del año se continuará con reuniones similares, tanto en Diputados y Senadores Provinciales, como con Intendentes y Concejales de la zona.



ÚLTIMO MOMENTO

Producto de las distintas gestiones que se vienen realizando a nivel político y que forman parte de esta "8 de Octubre", nos ha llegado la copia de la presentación realizada por el presidente del frente Coalición

Cívica provincial, Jaime Linares, acompañado con las firmas de la diputada Liliana Piani, vicepresidente del bloque, y el diputado Sebastián Cinquerrui.

Dicha presentación se ha realizado para que sea tratada en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires y consiste en un pedido de informes al poder ejecutivo provincial, al Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, al Organismo de Control Eléctrico de la Provincia (OCEBA) y al Ministerio de Trabajo de la provincia.

De salir aprobado, los mencionados organismos deberán informar a la Cámara de Diputados:

- 1) Por qué EDEA S.A. no cumple, lo especificado en la Ley de Marco Regulatorio, referente al encuadramiento obligatorio en el convenio colectivo que rige la actividad de todo el personal relacionado con la actividad eléctrica.
- 2) Por qué EDEA S.A. no cumple

con lo estipulado en el CCT 36/75, art. 78, en lo referente al pago del beneficio convencional de Luz y Gas a los trabajadores jubilados.

3) Cantidad de empresas contratistas y sub contratistas que realizan prestación de servicios para EDEA S.A. en los sectores de guardia, irregularidades del servicio, inspecciones y conexiones, redes eléctricas y demás actividades directamente relacionadas con el servicio eléctrico.

4) Razón social, cantidad de trabajadores, convenio colectivo que encuadra a dichos trabajadores, elementos de seguridad e higiene y capacitación otorgada.

Además de lo planteado, en este proyecto se solicita se informe todos los detalles de la falta de finalización del Programa de Participación Accionaria del Personal de la empresa, con una amplia fundamentación presentada por nuestro sindicato, detallando desde sus comienzos todo el PPAP.

DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

INVITAMOS A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS, PENSIONADOS, ACTIVOS Y AMIGOS AL

ALMUERZO CONMEMORATIVO

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE - 13 HORAS

EN NUESTRO CENTRO - OLAZÁBAL 1451.

MENÚ

CHORIZOS-ENSALADAS-ASADO-BEBIDAS Y POSTRE

CONCURRIR CON CUBIERTOS COMPLETOS

ENTRADA: \$ 35.- / MENORES: \$ 20.-

RETIRAR EN NUESTRO CENTRO:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, DE 15 A 18:30 HORAS, HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE.

CUMPLIMOS

65
AÑOS

“Uniendo voluntades, miradas y pensamientos.”

Con la asistencia de aproximadamente 1.250 personas, en las instalaciones del Gimnasio del Hogar Divino Rostro, se festejaron los 65 años de vida de nuestra Organización gremial. Luego de entonar el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Luz y Fuerza se disfrutó de un exquisito asado criollo, amenizado con el sorteo de importantes premios.



SALUDOS

Se recibió el saludo de representantes de la FeTERA (Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina), la CTA, del MTL y se leyó el saludo del compañero jubilado Pedro Malavento quien cumple 65 años de afiliado, tantos como la vida del Sindicato mismo.

También se recibieron las siguientes saluciones:

Fermín Paz Lamigueiro, en nombre de “Derecho a la Energía - S.O.S. Futur”.
Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Energía (UIS-TE), con la firma de los compañeros **Martín Esparza Flores** y **Fernando Amezcuea Castillo**.
Víctor Mendibil (FJA) Secretario de Interior Mesa nacional CTA.
Félix Herrero.
Movimiento Nacional “Oro

Negro”.

Agustín Arbor González, de APCENEAN.
Daniel Benavente, Presidente de la Cooperativa COOPROGAS Ltda.
Aurora Tumanischwili Penelón y **Guillermo López**, de FeTERA-Flores.
Rubén Cédola, del IMFC de Mar del Plata.
Silvia Cionfrini y Familia.

INVITADOS PRESENTES

Entre los invitados especiales se encontraban Gabriel Portillo del Sindicato de Electricidad de Uruguay, el compañero Fito Aguirre de la Mesa Nacional de la CTA, el compañero cofundador de la Fetera Hugo Ricciuto, los compañeros de FeTERA José Luis Matassa y Oscar Lagos, la Presidente del Movimiento Oro Negro Ana Sacchi, Miguel Tonti del Partido Socialista Auténtico,

Carlos Guanciarrosa de la Agrupación “Enrique Mosconi”, Carlos Chile del MTL, Ernesto Gaspar del MORENO,

Esteban Lucero del PCR, Gustavo Domínguez y Pichón Sosa de la Lista Blanca de Luz y Fuerza Córdoba, Graciela

Iturraspe de la Asociación de Trabajadores del Estado, Elena Arena y Patricia Blanco del Sindicato de Prensa,



José Rigane entrega una placa de Reconocimiento al compañero Daniel Cuenca por su trayectoria de 21 años en la Comisión Directiva.

Washington Piris del Centro de Residentes Uruguayos, representantes del Banco Credicoop, de las Cooperativas CLYFEMA Mar de Ajó, CALP Pinamar y Coop. Mar del Plata.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS.

El esparcimiento de los niños estuvo organizado por el grupo de animadores de Fernando Fedrizi con juegos inflables para todas las edades, la actuación del Mago Claudio que hizo las delicias de los más chiquitos, y abundante cotillón para todos.

EL DISCURSO DE JOSÉ RIGANE.

Al momento de referir a los 65 años de vida y de lucha de nuestro Sindicato, el compañero José Rigane pronunció el discurso que transcribimos a continuación:



Integrantes de la Comisión Directiva en el escenario.

“PROFUNDIZAR LAS INICIATIVAS POPULARES”

En excelente compañía. Compañeras, compañeros: La verdad que, como todos y cada uno de los festejos que el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata viene realizando, es una alegría, es toda una satisfacción, estar acompañados por cada uno y cada una de ustedes. Y sobre todo, saber que nuestra Organización, nuestra Institución está también acompañada por un conjunto de organizaciones sociales, sindicales, políticas, que no sólo nos han acompañado en esta circunstancia, sino que muchos de los que están acá presentes como invitados, muchos compañeros militantes, dirigentes, nos han acompañado en la calle, en la movilización, en la lucha, por reivindicaciones comunes que no sólo son a nuestro sector, sino que son al conjunto del pueblo y la región toda de Mar del Plata.

No hay “gurúes”. Estamos viviendo momentos complicados, momentos difíciles, de tal magnitud y de tal envergadura, que no hay ningún “gurú” del ámbito económico, ni especialista, que pueda acertar en decir cómo termina esta crisis fenomenal del Sistema Capitalista mundial. **Pero sí hay una sola cosa que está clara** y es la que nosotros sabemos y tenemos que enfrentar: **que toda crisis del Sistema Capitalista siempre la pagamos los trabajadores y los sectores populares.** Por lo tanto, **es hora que aprovechemos esta crisis para generar el poder que necesitamos** para que esa crisis no se descargue sobre la espalda de los trabajadores y menos aún sobre los sectores populares; **y de eso comienza a depender: de la capacidad, del compromiso y de la militancia de cada**

uno de nosotros.

No hay “errores”. Ahora están los que empiezan a “decir verdades”, entre comillas. Son los que tratan de justificar esta crisis y son los que tratan de explicar que no es la crisis del Mercado, que no es la crisis del Sistema Capitalista, que no es la crisis del capital financiero; tratan de engañarnos con esas argumentaciones, tratan de explicar que la responsabilidad la tienen los fundamentalismos, el nacionalismo, la inmigración, los sectores populares aborígenes y originarios que luchan por sus tierras. En definitiva, ahora van a inventar alguna nueva fórmula para decirnos que acá hubo un error, que acá hubo una equivocación; y yo quiero decirles: **¡no hay error, no hay equivocación, el Sistema Capitalista siempre, siempre, siempre generó hambre, generó miseria, generó explotación, generó desocupados, subocupa-dos!.. ¡Es un sistema que lo tenemos que terminar, que lo tenemos que acabar y tenemos que ir por la liberación!...**

este lugar, modestamente, tenemos una responsabilidad. Vivimos tiempos de cambio, de profundización de las iniciativas populares, y con sólo mirar lo que ocurre en América Latina y el Caribe, uno puede comprobar que son los pueblos los que tienen la iniciativa. Y uno lo puede comprobar en Brasil, en Venezuela, en Bolivia, en Ecuador; lo puede comprobar en Uruguay y así de seguido, ¡y también lo puede comprobar en la legendaria Cuba!

Juntar voluntades.

Esta realidad de tiempos nuevos: la iniciativa está en el campo popular. Pero para eso necesitamos unidad, para eso necesitamos juntar todas las voluntades, para eso necesitamos juntar todas las miradas, para eso necesitamos juntar todos los pensamientos; para eso, necesitamos ser capaces de hacer una unidad como fuimos capaces durante más de 30 años, de hacer unidad por el “no al hambre”, por el “no a la represión”, por el “no a la desocupación”, por el “no a los

subocupados”. Por todos esos “No”, fuimos capaces de unirnos. Ahora tenemos que ser capaces de unirnos por lo que queremos y por lo que necesitamos; y en eso nos tenemos que comprometer a no mirarnos de reojo, a no ser sectarios, a ser abiertos, ser creativos. Necesitamos precisamente unirnos sabiendo que hay diferencias, pero que esas diferencias no pueden ser motivo de fractura, en todo caso de visiones diferentes. O en todo caso ponernos uno al lado del otro con distinta mirada, sabiendo que el enemigo es muy poderoso y que sólo lo vamos a poder derrotar si somos capaces de estar todos unidos.

¡No! a “lo posible”.

Y en esa dirección, -no puedo escapar a plantearlo, y con mucho respeto-, hay quienes creen que estamos dentro de un camino de posibilidades ciertas de desarrollo y crecimiento para los sectores populares. Y yo quiero decirles: no nos dejemos enga-

(sigue en página 14)



Los chicos tuvieron, como siempre, sus festejos propios con el Mago Claudio, payaso y juegos diversos.

No hay “milagros”.

Queda demostrado que no hay poder unipolar que pueda conducir este mundo para felicidad de todos, porque esta crisis, ahora, que algunos se reúnen para decidir, ¿saben qué están decidiendo?: a qué sector del Capitalismo benefician y a quiénes perjudican. Pero ninguna medida, ninguna iniciativa es para salvar a los sectores populares y a la clase obrera. Por eso no hay que equivocarse y no hay que estar atento a los cantos de sirena.

Tiempos de cambio. Y nosotros, en Argentina y desde



Beto Moya volvió a deleitarnos con su Humor particular.

(viene de página 13)

ñar con el posibilismo, no nos dejemos engañar con el complicado discurso que dice "hay que aceptar lo posible, hay que aceptar esto que es un poquito mejor que lo anterior"; porque eso significa agotar nuestros esfuerzos y las energías que necesitamos para producir cambios en profundidad, cambios que trasciendan. Y no solamente significa una mera reforma. Ahí tenemos la Ley de Movilidad previsional, una Ley que terminó siendo un engaño para el conjunto de los jubilados, ¡porque no es la Ley que establece el derecho Constitucional que cada uno de nuestros compañeros jubilados tiene que percibir el 82% del salario del activo, y no otra complicada fórmula económica que nadie entiende! ¡Por eso, no tenemos que bajar los brazos, luchar por ese 82% móvil!

De traidores a cómplices. Ahora, el Sindicalismo empresarial, la FATLyF y compañía, comenzó a retroceder, comenzó a darse vuelta. Y tampoco a dejarse engañar. Hace escasamente 10 días decidió, bajo la consigna "Volver a las fuentes", tomó la decisión política, ¡escuchen bien por favor!: **¡tomó la decisión política de vender todas las Empresas!** ¡Ahora! decidió, después que llevó a la Federación a la bancarrota, después de que dejó a más de 50 mil trabajadores en la calle, después que entregó la Convención Colectiva de Trabajo original, después de que destruyó Organizaciones Sindicales, vidas humanas y familias. ¡Ahora!., ¡ahora! viene a decir: "Vamos a vender las Empresas que nos apoderamos en el proceso de la privatización". ¡Ahora! también dice: "Vamos a sepultar a Futura", la Administradora de Pensiones y Jubilaciones Privadas de la Federación, y "vamos a transferir al ANSeS, 24.000 compañeros que están ahí, y vamos a ver si podemos acordar el 82% móvil para esos compañeros". ¡Ahora!...: ¡después de la traición, la complicidad!.. Entonces, a no olvidar y a tener memoria histórica, no sea cosa que nos quieran confundir y nos quieran engañar, y nos quieran tapar el pasado de dirigentes que traicionaron, de dirigentes que nos han entregado, de dirigentes que en definitiva imposibilitaron que muchas familias de Luz y Fuerza y del país, se desarrollaran.

Inmersos en un proceso. Por eso tenemos que hablar claro con los compañeros nuevos: **"La historia no empieza cuando yo llego y no se termina cuando me voy"**; y eso, tienen que saberlo los compañeros nuevos. Nosotros, los que tenemos militancia y antigüedad en la Organización tenemos la responsa-



El Secretario Adjunto, Ángel D'Amico, convocó al brindis del 65 Aniversario.

bilidad de explicarles, de ganarlos, de hacerles ver la importancia de la militancia y de la Organización Sindical; porque las Empresas Multinacionales y, en particular, EDEA en esta región, como todas las demás, tienen claro que "el mejor Sindicato es el que no existe y el mejor trabajador, el que no sabe o no ejerce sus derechos aunque los sepa". Entonces, ese grupo de compañeros nuevos, que son más de 160 en los últimos 3 años, que han ingresado en nuestra sede Sindical, tenemos que rodearlos y enseñarles que la lucha empezó hace 65 años, y un poco más, en esta Organización y en el resto del Movimiento Obrero. Tenemos que decirles que es un proceso, que no es un acto; tenemos que enseñarles que en ese proceso tenemos siempre que estar comprometidos con lo mejor, que tenemos que militar; que nadie, ¡NADIE!, ¡nadie, va a venir a resolver por nosotros lo que nosotros tenemos que resolver por nuestras propias manos! ¡Nadie va a hacer por nosotros lo que nosotros tenemos que hacer, y eso lo tienen que saber los nuevos, y los viejos también!

Por más democracia. Por eso, en este Aniversario, recordando y homenajeando a aquellos compañeros que fueron capaces de desarrollar esta Organización en la clandestinidad, perseguidos, buscando el club para reunirse, el baile como pretexto para encontrarse, la cancha de fútbol para seguir haciendo las reuniones, los sótanos de Organizaciones amigas que nos facilitaron para poder crear esta Organización, que tenemos un ejemplo viviente en el compañero Pedro Malavento. En homenaje y honor a esos compañeros, nosotros tenemos un compromiso por mayor democracia, democracia participativa, ¡no esta

democradura!, por mayor distribución de la riqueza, en función de los intereses del pueblo y por mayor soberanía. Vamos, en definitiva, por un mejor país, pero tenemos que construir un proyecto en el que tenemos que unirnos todos para poder llevarlo adelante; porque como nadie de nosotros tiene una verdad absoluta, nos necesitamos cada uno de nosotros para establecer colectivamente, en todo caso, esa verdad que nos va a representar a todos.

Ratificando la lucha y el compromiso. En ese camino, en esa dirección, en homenaje a aquéllos que nos precedieron, decimos: "Vamos a ratificar el camino de la lucha, vamos a ratificar el compromiso de ir por recuperación de nues-

tro patrimonio nacional, vamos a ratificar el compromiso por la construcción de un Movimiento Político-Social y Cultural por la liberación". No delegamos más a nadie nuestra representación, la tomamos en nuestras manos, aunque no sepamos cómo lo vamos a construir; entre todos seguro vamos a hacer la mejor figura, la figura de la liberación, la figura del bienestar para todos y cada uno de nosotros que merezca ser vivido, en homenaje a aquellos compañeros que arriesgaron su vida, su patrimonio, su familia, para hacer grande esta Organización que está en manos de ustedes. ¡Gracias compañeros y compañeros! ¡Muchas gracias!

BRINDIS DEL ANIVERSARIO.

Al terminar los discursos, el compañero Ángel D'Amico agradeció la participación de todos los presentes, así como su elección en el cargo de Secretario Adjunto. Al momento del brindis por el aniversario, el compañero D'Amico convocó a la recuperación de nuestro histórico Convenio Colectivo de Trabajo 36/75. Trajo a la memoria de los presentes que "los trabajadores lucifuercistas de la jurisdicción marplatense tenemos una historia de lucha de la que debemos hacernos cargo: tenemos que recuperarla; y recuperar también nuestro ámbito natural, que es la protesta en la calle", finalizó, para invitar al brindis por el 65 Aniversario.

FESTIVAL ARTÍSTICO.

Inmediatamente, se dio comienzo al festival artístico-humorístico, con la desopilante participación del humorista marplatense Beto Moya. Luego de su festajada participación, se inició la *mo-vida bailantera* con la siempre renovada alegría del grupo musical "Oscar y sus Estrellas", conducido por el compañero Juan Baliani, de la Delegación Dolores, que de esa manera festejó los 45 años de su afiada agrupación musical. Todo acompañado, como ya es costumbre, con abundante cotillón. De esta manera, mientras reinaban la sidra y las masas secas, el baile concitó la alegría de todos los presentes, extendiéndose hasta avanzada la tarde. El clima primaveral, un sol refulgente y la comunidad de Mar del Plata y zona, se unieron al espíritu reivindicador de nuestro gremio, para lograr una gran jornada que volvió a unir a la familia lucifuercista de toda la jurisdicción marplatense, en la fiesta de la lucha por la vida y el trabajo.



Compañeros de la Lista Blanca de Luz y Fuerza Córdoba entregaron un reconocimiento a las luchas de nuestro gremio.

LOS SORTEOS. Paralelamente con el desarrollo del almuerzo, se fueron sorteando los premios, alternando así el exquisito asado de Héctor García con la emoción y la alegría de los ganadores. Aquí, los felices beneficiados.

PREMIO Nº	ARTÍCULO	Nº	NOMBRE
1	Tv Rca 32" +Microcine	087	M. Rodríguez-Maipú
2	Heladera Gafa Hgf360b Platinum C/Freezer.	016	Sánchez-Vidal
3	Lavadora Automatico Gaffa Fuzzy Turbo	575	Milano R. MdP
4	Cocina Florencia	049	Irundain. Pinamar
5	Tv.Philco 21" +Mesa Platinum	557	Centro Jub. MdP
6	Consola Playstation.	354	Rigane Omar. MdP
7	Minicomponente	045	Paiz. Pinamar
8	Cámara Fot. Olympus	235	Lencina. Mar De Ajó
9	Microondas Sanyo	030	Lescano -Pirán
10	Cafet. Moulinex Thermo Coffee + Sandwichera Moulinex y Waflera + Licuadora.Moulinex.	350	Polverini. Edea MdP
11	Pava Philips. Eléctrica +Horno De Pan	504	Giménez.Centrales MdP.

PREMIOS CONSUELO

PREMIO Nº	ARTÍCULO	Nº	NOMBRE
12	Cafetera Atma	027	Noelia. MdP
13	Frigobar Para Auto	067	Hilda Pesse. MdP.
14	Caja De Vino	063	Díaz. Vidal
15	Cuadro	037	



El compañero Juan Baliani, de Dolores, festejó los 45 años de su grupo musical, amenizando el baile.

"Para poder creer hay que verlo y a esta Constituyente había que verla."

Fueron tres días intensos. 30.000 mujeres y hombres dieron lección de orgullo y sueños. Y el cierre, en pleno centro de San Salvador, en el estadio La Tablada, fue el broche para un encuentro que aspira a ser un parte aguas para el campo popular. Víctor De Gennaro, el motorizador de la Constituyente Social fue quien con sus palabras puso un punto, que es apenas un punto seguido. "Vernos, querernos, confiar, asumir la conciencia de nuestro propio poder que a pesar de que ellos tratan de quebrarnos de mostrarnos solos o alentando secundarias divisiones, día a día se trabaja para construir un contrapoder popular".

Discurso del secretario de Relaciones Institucionales de la CTA, Víctor De Gennaro.



Interviene Víctor De Gennaro en la Constituyente de Jujuy.

"Cuando hace un año y algunos meses empezamos acá en Jujuy, a mi me cerró anoche totalmente entre lo que decía Nando en aquel momento y lo que nos explicaba Milagro maravillosamente en esa hermosa transmisión de experiencia y de formación popular. En aquel momento Nando decía "Yo no sé muy bien qué es la Constituyente, pero siento que para asu-

mir la responsabilidad de no delegar necesitamos mostrarnos".

Vernos, querernos, confiar, asumir la conciencia de nuestro propio poder que a pesar de que ellos tratan de quebrarnos de mostrarnos solos o alentando secundarias divisiones, día a día se trabaja para construir un contrapoder popular. Para poder querer hay que verlo y a esta Constituyente había que verla, porque hizo que miles viniéramos de kilómetros y kilómetros a encontrarnos a cono-cernos, a amarnos, a confiar para enfrentar lo que ayer dijo magistralmente Milagro: hay que enfrentar el miedo, no sólo el miedo que nos dejó la dictadura, el genocidio de hace 516 años y el genocidio de hace poco más de 30.

Ese miedo en las tripas. Para animarnos a enfrentar ese miedo hay que enfrentar el temor a equivocarnos. Hay que enfrentar el temor a perder. Hay que enfrentar el temor a no saber. Pero nos dijo Milagro con toda claridad: "no había contadores pero se administró mejor que eso de Wall Street que está en crisis, no hay arquitectos y se edificaron más de mil casas, había que aprender y se aprendió".

No se delegó la capacidad

de construir nuestro propio poder. Eso es lo que vinimos a hacer a esta Constituyente: vernos, confiar. Estamos organizados en todo el país, desde nuestra historia hasta hoy. Lo mejor de nuestras tradiciones. Estamos acá y tenemos que coagular, tenemos que ser capaces de avanzar. Y lo digo con toda claridad, compañeras y compañeros, porque siento que hoy hemos dado un cambio en la construcción social y política de nuestros movimientos populares y ojalá lo podamos hacer en nuestra Nación sufriente.

Pero ese cambio es el que nos hace sentir el orgullo de lo que somos y de dónde venimos y por eso es importante sin lugar a dudas que hoy tengamos distintas manifestaciones de solidaridad con los pueblos hermanos que están luchando por su liberación y por la revolución en América Latina. Vamos a marchar por ellos, vamos a marchar contra la derecha, vamos a marchar contra los golpes, pero compañeras y compañeros, la única manera de defender la revolución del pueblo boliviano y a Evo Morales, o la esperanza de Lugo y lo que crece en Latinoamérica, es que nos animemos y podamos hacer la revolución en nuestra pa-

tria y la liberemos definitivamente.

Y acá, compañeras y compañeros, vimos que nuestra experiencia, la de todos, que necesitamos para hacer eso, ser millones. Somos muchos hoy acá, pero somos muchos más afuera del estadio. Necesitamos ir a convencerlos, a buscarlos, abrirles los brazos a las organizaciones sociales, culturales, religiosas, partidarias, a todos.

Porque la política se hace con fuerza de millones. Y para convencerlos de que se puede hay que ganar compañeros. En este escenario se llegó a hablar hasta de socialismo. No hay que tener vergüenza, ya hace más de 150 años, nosotros, los trabajadores, parimos que hay que cambiar este sistema.

Pero compañeras y compañeros, para ir a convencer de que se puede hacer un nuevo sistema social, hay que demostrar que se puede hacer lo más simple, y como dicen los compañeros de la Tupac: en un país de pan y de trigo tenemos que ganar y que no haya ni un pibe menos con hambre en nuestra Patria.

Yo sí creo que podemos decirles orgullosos a nuestras Madres; porque lo hemos visto ayer en las lágrimas de muchos compañeros de aquella generación, de aquel tiempo, cuando vimos cosas increíbles, los que estamos acá podemos decirles a las Madres que podemos tener miedos, dudas, errores, pero que nosotros a nuestros mártires no los honramos solamente

Sirve que tengamos esta memoria con una convicción: Nuestros compañeros, los que lucharon antes que nosotros, como Tosco, Atilio López, Salamanca, algunos que nos acompañaron como Germán o como Rodolfo Walsh, tantos y tantos mártires, siempre los recuperamos por su martirologio, pero también por su lucha, por su proyecto, por su compromiso concreto de no coronar un capitalismo en serio contra el que ellos lucharon y dieron su vida, como nosotros realmente militamos y lograremos cambiar".



30 mil personas, 700 organizaciones, 3 horas y media de desfile. Viernes 24 de octubre de 2008. No fue una marcha, ni una movilización. Nos mostramos a nosotros mismos cuántos somos, cuánto podemos construir. Unas 30 mil personas desfilaron el viernes 24 frente al palco instalado en el Barrio Alto Comedero, dando inicio a la Constituyente Social.

VOCES DE LA DIVERSIDAD.

Fernando "Nando" Acosta

"Todo esto que se ve acá parece que fue una cuestión lineal, pero no lo fue: fue producto de mucho trabajo, de mucha organización, de mucho esfuerzo, y fundamentalmente con la organización territorial, con la organización de los barrios", apuntó Fernando Acosta, titular de la CTA Jujuy.

Natalia Sarapura, Coordinadora del Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy (COAJ). "Argentina tiene la tarea pendiente de definir su identidad nacional y es entonces que en este proceso de reflexión política que iniciamos todas las organizaciones sociales del país, nosotros, los pueblos indígenas, pretendemos con nuestra presencia, pero también con nuestra incidencia política, debatir y reflexionar sobre nuestra identidad nacional".

Pablo Micheli, secretario adjunto de la CTA Nacional. "La presencia de más de 40 dirigentes de distintas organizaciones políticas y sociales de todo el mundo, particularmente de América latina, muestra que han venido a bancar a nuestra Central en esta iniciativa política. (...) Ellos ven con esperanza este proceso de práctica de un nuevo tipo de política, que implica que no hay caciques ni indios, que todos somos pares, que discutimos cómo entre todos resolvemos los problemas."

Hugo Yasky, Secretario general de la CTA. "Tenemos que demostrar que los trabajadores, los pueblos originarios, los campesinos, estamos de pie, no nos arrodillamos ni ante el imperialismo ni ante la derecha en ningún país. ¡Viva Evo Morales! ¡Jallala Evo Morales! ¡Jallala la revolución en Bolivia!"

Axel Zárate, Secretario Gremial del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata. "Se está discutiendo para no delegar más el poder del pueblo en manos de los políticos que tienen un discurso y ejecutan otro. (...) Y uno de los ejes fundamentales es la recuperación de los recursos naturales (petróleo, agua, gas, alimentación). La presidenta acaba de decir en la FAO que nuestro país produce alimentos para 400 millones de personas y esto no es muy razonable, no es muy entendible que en nuestro país no haya salud, educación, que haya pibes pidiendo en las calles; habla nuestra presidenta de que ha bajado el índice de mortalidad infantil, y el índice de desocupación; sin embargo lo que vemos son chicos durmiendo en la calle, pibes que se mueren de hambre todos los días. (...) Reitero: no delegar más el poder y comenzar a diagramar estrategias para que el poder lo tengan realmente los interesados en garantizar una vida digna para todos los argentinos."

José Rigane, secretario de Organización de la CTA nacional. "Este compromiso de la gente que ha venido de tan lejos, de cientos de kilómetros para reafirmar que no queremos delegar, que queremos construir un movimiento de liberación, que queremos construir otra Argentina, es un compromiso muy fuerte, muy serio. Llegó la hora de no delegar y esto no empezó ayer, así que HOY ES CUANDO. Está demostrado que se puede y ya está demostrado que pudimos sobrevivir, que pudimos resistir y llegar hasta acá. AHORA es cuando tenemos que hacer lo que tenemos que hacer y no tenemos que dudar, ni tampoco nos tenemos que fracturar porque tengamos visiones diferentes."

Américo Romay, de la Cooperativa de Palpalá. "Siento que están dadas las condiciones para que de una vez por todas el futuro comience a construirse, desde abajo hacia arriba, con horizontalidad y en la unidad de las organizaciones sociales".

Juan González de ATE-Corrientes. "Es el encuentro de los pueblos, porque acá nos identificamos como movimiento popular y porque en este encuentro recuperamos nuestra identidad, nuestra raíz histórica, esa que nos permite decidir con libertad nuestro futuro como pueblo, que nos lleve a una construcción colectiva absolutamente soberana".

Ricardo Cuccovillo Diputado nacional del PS. "Ahora el desafío es coordinar, comprender y aceptar las diferencias, la diversidad, tener la madurez de encontrar una síntesis inclusiva, que permita ser gobierno en el corto plazo".

Martin Sabbatella, intendente de Morón. "Es importante ser respetuoso de los tiempos y la diversidad de posicionamientos políticos para avanzar en la construcción de un espacio político progresista".

Carlos Chile del MTL Habíamos empezado acá en Jujuy, hace un año y medio, recorriendo decenas de pueblos, donde hemos encontrado los mismos sueños y las mismas luchas. Pero todos sienten que lo están haciendo solos. La idea es construir un colectivo en el que seamos millones". "La crisis de delegación está abierta, y la gente está reclamando cambios profundos". "Por eso no basta con propuestas electorales, sino que hay que construir una nueva institucionalidad, además de disputar los espacios existentes".



Presencias Internacionales.

En el salón del tercer piso de la sede de la Organización Barrial Tupac Amaru y con la presencia de 45 dirigentes de todo el mundo se realizó el encuentro internacional de la Constituyente Social.

Representantes de centrales obreras, movimientos sociales y partidos políticos de España, Canadá, Francia, Italia, Portugal, Guatemala, Colombia, Panamá, Venezuela, Brasil, Uruguay, Chile, País Vasco, Perú, México dieron comienzo al primer acto formal de la Constituyente Social en Jujuy. La imponente sede de la Organización Barrial Tupac Amaru fue el escenario de este encuentro internacional que se inició con las palabras de Adolfo Aguirre, secretario de Relaciones Internacionales de la CTA y continuó con los agradecimientos y augurios de los representantes llegados de todo el mundo.



Presencia Lucifercista.

13 compañeros del gremio viajaron 26 horas para llegar a la Constituyente Social de Jujuy. Participación activa en las Comisiones de debate.



Milagro Sala y Nora Cortiñas.

Milagro Sala, referente de Org. barrial Tupac Amaru. "Debemos preguntarnos: cuál es la Argentina que queremos y también cuál es la América que queremos". Hace un resumen de los logros obtenidos por la Organización Barrial Tupac Amaru; y luego polemiza: "A nosotros nos preguntan por qué construimos colegios y lugares de atención de salud. Y nosotros respondemos que no queremos competir con el Estado, pero sentimos que el Estado se olvida de nosotros. (...) Los funcionarios siempre nos dicen: "no vamos a hablar con ustedes, vamos a hablar con los empresarios". Y nosotros queremos que los compañeros y nuestros hijos estén en condiciones de discutir cualquier cosa con cualquier funcionario o con cualquier empresario. Por eso creamos escuelas; porque queremos que aprendan lo que necesitan aprender, para continuar la lucha."

Definiciones de las Comisiones.

Durante el cierre del encuentro de la Constituyente Social, las 20 comisiones que participaron dieron lectura a las definiciones a la que llegaron en el debate acerca de las prioridades del campo popular sus acciones y estrategias Institucionales.

Distribución de la riqueza.
Ni un pibe con hambre.
Soberanía alimentaria.
Nacionalización de los recursos naturales (petróleo, minería, gas, agua).
82% móvil para los jubilados.
Asignaciones familiares por hijo.
No al pago de la deuda externa.
Sistema de salud universal y público.
Sistema de educación universal y público.
Garantizar vivienda digna para todos.
Reforma agraria.
Reforma tributaria.
Recuperación de los ferrocarriles.
Revocatoria de mandato por incumplimiento.
Desaparición definitiva de las AFJP.
Reconocimiento e inclusión de los pueblos originarios.
Cambio del modelo sindical para profundizar la libertad y democracia sindical.
Inclusión las lenguas originarias en los programas de educación para las poblaciones originarias.
Derogar la ley de radiodifusión de la dictadura.
Libertad a todos los presos políticos del país.
Asilo político para los campesinos paraguayos detenidos en cárceles argentinas.
Reforma de la Ley de Entidades Financieras.
Lucha contra todas las formas de discriminación.
Aparición con vida ya de Jorge Julio López.
Paritaria Social.
Regularización de los trabajadores precarizados.
Elección popular de los jueces y magistrados.
Solidaridad y apoyo a los pueblos hermanos latinoamericana-

nos.
Reforma de los edictos policiales para terminar con los abusos de la policía contra las trabajadoras sexuales.
Reforma de las ART.
Normalización del INDEC.
Eliminación de las listas sábana.
Frenar la expulsión de campesinos.
Despenalización del aborto.
Equidad e igualdad de género.
Derogación de la ley antiterrorista.
Terminar con la criminalización de la protesta.
Promover los derechos de niños, jóvenes y adolescentes.

Acciones:
Marcha Nacional a Plaza de Mayo, la primera semana de diciembre.
Marcha con los chicos del pueblo.
Consulta popular para nacionalizar los recursos naturales.
Suspensión de los despidos por 180 días.
Profundización de la democracia participativa.
Nueva Constitución nacional.
Reunión federal para evaluar lo realizado en el marco de la constituyente a principios de 2009.
Fortalecimiento de la CTA y del resto de las organizaciones.
Encuentros populares en cada región, provincia, localidad y barrio.
Creación de medios de comunicación nacionales que difundan las constituyentes sociales que se realicen en todo el país.

Estrategias Institucionales.
Sumar la mayor cantidad de organizaciones del campo popular.
Elaboración de un programa estratégico para promover la unidad del campo popular.
Impulsar el foro contra el tren bala y por un tren para todos.
Creación de un foro federal de trabajo.
Soberanía comunicacional – por una nueva ley de radiodifusión.

Cierre con pañuelos blancos

El cierre de la Constituyente estuvo a cargo de las Madres, que dieron su apoyo a la Constituyente Social y cerraron el plenario final con encendidos discursos de Nora Cortiñas y Celina Kauffman.
La dirigente santafesina aseguró que muchos de sus organizadores "fueron compañeros de nuestros hijos, quienes también lucharon por un país sin pibes con hambre".

Declaración en solidaridad con el pueblo boliviano.

Durante el acto de cierre en el estadio La Tablada, el secretario de Comunicación de la Tupac Amaru, Raúl Noro, leyó una declaración en apoyo "activo" a la lucha del pueblo en Bolivia. "Lo hacemos festejando el triunfo político de la convocatoria al Referéndum para la aprobación popular de su nueva y revolucionaria Constitución, y sumándonos a la campaña por el Sí", marcó este documento de las organizaciones asistentes a este evento.

La Jujuy "tupaquera".

Tierra de trabajo.

El barrio de la Tupac Amaru, en Alto comedero, es mucho más que eso, es una comunidad basada en lazos sociales de otros tiempos, que este sistema se empeña en hacernos olvidar: solidaridad, trabajo y dignidad son palabras que aparecen continuamente en el lenguaje de los compañeros tupaqueros. Caminar por este barrio es encontrar una sorpresa a la vuelta de cada esquina.

La organización en base al

trabajo es fundamental en el esquema de funcionamiento de esta organización: una fábrica textil, un centro comunitario de atención médica y una fábrica de bloques y adoquines, además de las cooperativas de construcción de viviendas, son sólo algunas de las expresiones de todo eso.

En la textil trabajan 240 trabajadores organizados en forma cooperativa, donde lo importante no es la experiencia previa,

sino las ganas de trabajar y aprender. Son los mismos trabajadores los que se "forman" unos a otros, todos saben hacer "todo el trabajo" y todos trabajan por igual, sin escalafones ni distinciones entre unos y otros.

Guardapolvos, remeras, camisas y ropa de trabajo, todo se produce con el esfuerzo y el amor colectivo, como en el centro médico, donde profesionales y vecinos trabajan codo a codo, entendiendo que la salud es, ante todo, un derecho. En este centro de salud se atiende a todos por igual, sin distinción alguna, combatiendo contra la enfermedad más terrible: la desnutrición. Grupos de médicos, psicólogos y vecinos recorren el barrio, a la búsqueda de los que necesitan su asistencia. Cuentan con un laboratorio propio y una ambulancia equipada con las últimas tecnologías, en caso de que un paciente necesite ser derivado para su internación. Pero su esfuerzo no se agota en la atención, tratan de que cada paciente se vaya, además, con los medicamentos necesarios para su tratamiento; ahí donde el Estado se olvida de los pobres, la Tupac les recuerda que otra vida es posible, porque todo es posible para los tupaqueros.

Caminando por las calles de tierra de canto rodado, uno se encuentra de golpe con un enorme galpón y compañeros que entran y salen con sus "uniformes" de obra marrón claro y sus botines de punta reforzada, es la "Fábrica de bloques y adoquines", donde veinte compañeros trabajan en un solo turno de ocho horas, produciendo a razón de 360 bloques de concreto por hora, los mismos bloques que los compañeros utilizarán luego en la construcción de las viviendas del barrio, para que más familias puedan acceder a su vivienda y, con ella, a una vida más digna.

Caminar por este barrio es encontrar una sorpresa a la vuelta de cada esquina, es volver a creer que un mundo distinto es posible: escuelas, polideportivos, guarderías y plazas; todo construido con la misma lógica: el barrio es de todos y todos tienen que cuidarlo y quererlo, porque nadie lo hará por ellos. Este barrio, perdido en la geografía de una Jujuy desconocida para la mayoría, es el que le abre sus puertas a compañeros de todo el país y del mundo para esta Constituyente Social, y quizás no haya un lugar mejor para volver a soñar que otro mundo es posible y empezar a construirlo.



Taller Metalúrgico.



Cooperativa Textil.



Fábrica de Bloques y Adoquines.

EL SUPERHOMBRE NO EXISTE *

-¿Dónde trabaja?

- En el taller electromecánico de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC). (...) Ingresé cuando tenía 18 años, así que ya voy a cumplir 24 años de servicio. Además actualmente estoy desempeñando también mi cargo gremial, en el Sindicato de Luz y Fuerza de mi provincia. O sea que nuestra práctica antiburocrática conceptualmente se manifiesta en eso: quien tiene una representación sindical no debe desligarse jamás de sus propios compañeros. Por eso rotamos cada dos o tres meses los permisos sindicales, para seguir trabajando, sin perjuicio de mantener la representación.

-¿Qué objetivos persigue como dirigente y como hombre?

- Hago lo que hago porque quiero a la justicia. Si bien yo nacía en una familia de pequeños propietarios y no he experimentado la injusticia que sufre tanta gente, tantos trabajadores, sé que no sólo lucha contra ella quien la padece, sino también quien la comprende. Claro que la represión la hemos sufrido nosotros también. Pero lo fundamental es que todos los que tenemos un concepto de justicia y equidad, debemos luchar para construir una nueva sociedad que permita al hombre salir de la enajenación a que lo conduce este sistema que afecta hasta el derecho de vivir. La mortalidad infantil, el analfabetismo, la deficiente sanidad, la falta de vivienda son parte de este esquema injusto.

-¿Cómo llegó a estas convicciones? ¿Estudiando?

- Sí, a través de la lectura. Yo estudié en la escuela primaria y luego hice cuatro años en una escuela técnica. Más tarde, tres años en la Universidad Tecnológica, donde me recibí de Electrotécnico. Por lo demás, leí lo que cayó en mis manos; José Ingenieros, fundamentalmente, y también novelas y ensayos sobre los problemas del movimiento obrero.

-¿Cuándo llegó a la Ciudad de Córdoba y cuándo comenzó su carrera gremial?

- Llegué a comienzos de 1944, ya al gremialismo lo practiqué en cierto modo en el 46 cuando me eligieron presidente del Centro de Alumnos en la Universidad.

-¿Cómo se ubicaba políticamente por entonces?

Aunque su ingreso al plano de la consideración pública nacional se produjo luego del "Cordobazo", en mayo de 1969, su militancia sindical se remonta a fines de la década del 40. Una trayectoria que, tal vez, constituye su exclusivo capital, (...) que le valió, además, siete confinamientos carcelarios.



- Fui siempre simpatizante del peronismo.

-¿Qué quedó de ese pasado peronista?

- Mire, la simpatía y el apoyo que nosotros dábamos al peronismo estaban motivados por las reivindicaciones que, dentro del propio sistema, levantaba el peronismo. Por ejemplo, el Estatuto del Peón, el derecho a discutir convenciones de trabajo, una serie de beneficios que obtuvimos los trabajadores y hasta la redistribución de la renta nacional (fundamentalmente en la primera presidencia) fueron reivindicaciones importantes. Luego en 1954 y 1955, adoptamos una actitud crítica hacia el peronismo. Lo decimos abiertamente, es conocido, actuamos con honestidad. En la discusión sobre el petróleo, por ejemplo, estuvimos en la oposición. También cuando se planteó la separación entre la Iglesia y el Estado (con lo que estoy de acuerdo), porque se hizo de una manera que lesionaba los conceptos religiosos de mucha gente. Nos opusimos a la metodología.

- Su peso político a nivel nacional, se hace sentir a partir del mayo cordobés en 1969. Los acontecimientos de entonces ¿Qué influencia ejercieron sobre usted?

- Simplemente, fue la más elevada expresión cualitativa de una toma de conciencia del pueblo para combatir una política contraria a sus intereses. En Córdoba, particularmente, existía un gobierno que pretendía hacer la experiencia neocorporativista. La dictadura de Onganía, al avasallar la democracia, llevó a sectores populares, trabajadores y hasta empresarios y profesionales, a coincidir en esa tremenda lucha de tres días que expresaba esa toma de conciencia.

tía un gobierno que pretendía hacer la experiencia neocorporativista. La dictadura de Onganía, al avasallar la democracia, llevó a sectores populares, trabajadores y hasta empresarios y profesionales, a coincidir en esa tremenda lucha de tres días que expresaba esa toma de conciencia.

... -¿Por qué casi todas las respuestas las da en plural?

- Porque todo lo que le digo no es exclusivo, ni personal; se trata de algo compartido por todos los compañeros. Por otra parte, yo no represento a una persona, sino la posición colectiva de todos mis compañeros.

-¿Qué es el bien y qué es el mal?-

- Hay que ir a terrenos morales, filosóficos. El bien es todo aquello que satisface las necesidades vitales del hombre en tanto llena sus requerimientos de alimentación, indumentaria, educación, esparcimiento. Es lo que hace que una personalidad sea íntegra. Y el mal es lo que se le opone. El bien está en salir de la enajenación de esta sociedad, en construir un mundo donde el hombre sea hermano del hombre.

-¿Es difícil lograr coherencia entre lo que uno piensa y lo que uno hace?

- Es difícil, sí. Más aún en este tipo de sociedad, cuando nosotros pretendemos tener una moral que no sea la típica de esta sociedad, nos encontramos permanentemente con esta

tabla de valores que pretendemos colocar a toda la población bajo su imperativo. Ahora es difícil, pero no imposible. Llevar a la práctica las ideas de uno requiere un esfuerzo, pero mucha gente lo hace.

-¿Cuál es su máxima aspiración personal?

- Poder estar en la construcción concreta de la nueva sociedad a que aspiramos. Ver que tomamos el camino de las grandes soluciones para nuestro pueblo sería, para mí, la máxima aspiración.

-¿Quién fue, en los hechos concretos y a lo largo de su vida, su peor enemigo?

- No podría citar a nadie porque yo tomo a la gente por lo que representa. Le explico: si uno considera un aspecto personal de un individuo, no está en una lucha social, política. Para mí, cada uno es representante de una actitud o posición de su clase. Si yo hubiera sido un hombre individualista hubiera tenido un enemigo personal. Pero yo no tengo enemigos personales; simplemente, hay gente que persigue intereses contrapuestos a los nuestros, que claudica, que traiciona. . . y entonces pasan a ser nuestros enemigos.

-¿Cuál es el hombre que más admira?

- El Che Guevara, claro.

-¿Cómo quisiera morir y cómo no quisiera morir?

- El marxismo dice que la muer-

te es necesaria. Yo no me planteo cómo tendré que morir. Creo que mi fin será consecuente con mi lucha, no sé en qué circunstancia. Lo importante es morir con los ideales de uno. Ahora: no me gustaría morir habiendo traicionado a mi clase.

(Tosco hace referencia a sus muchas detenciones hasta la última, en Rawson. -Nota de "8deOctubre".)

-¿Cómo era la vida en el Penal?

- La de un penal ordinario: estábamos en celdas individuales, cerradas de 21 y 30 hasta las 7 y 30 de la mañana. (...) Yo era delegado y ecónomo de mi pabellón, pues habíamos hecho una economía socialista; todo lo que ingresaba a la cárcel se distribuía igualmente por pabellón y entre todos los compañeros. Si a uno lo mandaban poco, tenía lo de los demás; si a uno le mandaban mucho, lo compartía con todos. El economato consistía en distribuir en igualdad.

-¿De qué hablaba usted con Ongaro cuando estuvieron reclusos juntos en la cárcel de Villa Devoto?

- De todo. Desde nuestros nacimientos hasta la despedida. Nos contamos lo que fue la vida de cada uno. Hicimos todo tipo de enfoques y comentarios sobre las noticias que recibimos, la unidad del movimiento obrero, las perspectivas, . . . Yo tengo un gran recuerdo: Raimundo es un compañero muy humano. No coincidimos en todo, pero nos llevamos muy bien.

- La última pregunta: ¿Cómo se define usted mismo? ¿Cómo cree Tosco que es Tosco?

- Bueno, en el plano personal soy un trabajador que trata de ser consecuente con sus ideales y su causa. No sé darle otro tipo de definición que no sea la de un hombre que trabaja y lucha al servicio de su clase y de su pueblo. Eso es lo que pretendo ser con todas las imperfecciones que evidentemente tengo.

(*) El título niega la existencia del "superhombre", levantado por Federico Nietzsche. Al respecto, polemizaba Tosco: "Es la expresión más inhumana, más individualista. Y sabemos que fue uno de los sustentos filosóficos del régimen nazi".

“Hay que constituir el PROGRAMA.”

¿Con qué rumbo construimos en la Argentina?

EN NUESTRAS DOS EDICIONES ANTERIORES informábamos de la jornada educativa llevada a cabo el sábado 16 de Agosto en las instalaciones de nuestro Centro de Jubilados, con participación de compañeros Delegados de Mar del Plata y zona, e integrantes de Comisión Directiva.



Hacia el final de la segunda parte, publicada en la edición anterior, el compañero Julio César Gambina se preguntaba: “¿Cuál es el horizonte, cuál es el rumbo de la sociedad que queremos construir?” Y afirmaba: “Ese es un tema poco discutido; por eso, la Constituyente Social nos convoca a discutir ese rumbo; no le pongamos nombre, no digamos que vamos al Capitalismo ni al Socialismo, pero llenémoslo de contenido.”

Presentamos la última parte de su intervención.

¿Cómo imaginamos la sociedad del futuro?

¿Qué tipo de propiedad es la que vamos a desarrollar: propiedad privada, propiedad estatal o propiedad social? ¿Se acuerdan cuando decíamos que ¿hay que recuperar la Empresa para el Estado o hay que recuperar la Empresa para la sociedad?.. que fue el debate que de alguna manera estuvo en el 2002 con las Empresas recuperadas. La gran virtud de las Empresas recuperadas es demostrar que no hacen falta patronos para organizar la producción, desde Zanón en Neuquén, al Hotel Bauen en Buenos Aires, Clínicas y bueno, todo lo que se recuperó por parte de los trabajadores. Y ahí hay un debate, había algunos compañeros de izquierda que decían que “había que hacer estatizaciones con control obrero”, y una estatización en esta época es una estatización con este Estado, con el Estado que facilita los 1.700 millones de dólares de evasión, o el Estado que facilita estas tramoyas de las Empresas privatizadas de Servicios Públicos,

con este Estado real que tenemos. Con este Estado que ayer reorientó, de 470 millones que estaban afectados para determinados usos, 300 millones para Aerolíneas, por mencionar un dato.

Entonces, el tema es: el rumbo, el programa, ¿adónde vamos?, ése es un tema que nosotros no estamos discutiendo, no está en nuestras cabezas; en general, cuando mucho, estamos discutiendo: condiciones de trabajo, salario, la estamos peleando, estamos muy a la defensiva. Estamos como estábamos en el 2001, nosotros dijimos: “ningún hogar pobre en la Argentina”, 3 millones, ¡empezamos a festejar!, y a los 2 días nos quedamos sin programa, a los 2 días nos quedamos sin saber qué hacer, porque no teníamos rumbo, no teníamos orientación. Es más, escamoteamos ese debate porque ese debate supone definiciones.

Compañero presente: ¿Cuál es tu opinión?, porque vos sabés que con los

30.000 desaparecidos son dos o tres generaciones que han desaparecido de Dirigentes de todo tipo que hoy el rumbo del país sería distinto, ¿no? No te parece que por ejemplo, la Argentina tuvo en su momento,... había una anarquía, es peronista la clase obrera, y hoy estamos sufriendo de alguna manera,... pregunto: históricamente el Movimiento obrero se dice “clase obrera”, y dicen que no, que somos “clase media”, hoy los compañeros, todo el mundo; y por eso la resistencia de la gente a participar, dicen: -“no; somos clase media nosotros; y nosotros no nos tenemos que integrar a esas cosas”...

J. Gambina: Por eso decimos que le hemos dado mucha importancia desde que empezamos esta mañana, a la cuestión simbólica, a la cuestión ideológica, a la cuestión cultural, a cómo se siente la población trabajadora. Por eso yo quiero terminar con este planteo que es la pregunta de José, son tres temas simultáneos.

Tema 1) EL SUJETO.

El sujeto tenemos que construirlo. Venimos de una etapa de defensiva; en el 2001, nuestra propuesta de lucha era una propuesta defensiva, no era una propuesta de ofensiva y hoy no estamos todavía a la ofensiva, seguimos en la etapa de la resistencia defensiva. Tenemos que construir una ofensiva, eso es romper con muchos sentidos comunes y eso supone mucha argumentación; por eso son buenas estas instancias de capacitación que nos haga pensar, que nos haga reflexionar, que no salgamos igual que antes, que no seamos repetidores de consignas. Porque todos nosotros que tenemos años de Dirigentes Sindica-

les, de militantes, repetimos consignas que eran útiles en una época pero que hoy no le mueven el amperímetro a nadie, que no conmueven a nadie, y nosotros necesitamos conmover a nuestros compañeros, conmover a la sociedad. Cuando hacemos un volante, tenemos que convencer, cuando hacemos una movilización callejera tiene que ser más fuerte nuestro espíritu de por qué estamos en la calle y no el espíritu de los medios que van a poner al taxista impedido de movilizarse a decir: -¡Estos vagos, que vayan a laburar!-. Hay que luchar contra el sentido común que imponen los medios de comunicación, contra el sentido común que imponen las clases dominantes, generar un clima propio, nuestro, de que se puede avanzar en una perspectiva diferenciada. Por eso, constituir sujeto es importante.

2) Pero hay que discutir el PROGRAMA, hacia dónde vamos, y yo les confieso que eso es tremendamente difícil, por eso de meterse en Capitalismo o Socialismo, aunque lo llamemos de otra manera, eso significa meterse en si vamos a respetar la propiedad privada o lo que queremos es la propiedad social; eso es si queremos volver al Estado, al Estado capitalista, o si queremos que la cosa pública sea manejada socialmente. Eso es discutir qué hacemos con Aerolíneas hoy, eso es discutir qué hacemos con la energía hoy, eso es discutir qué hacemos con el petróleo, qué hacemos con el petróleo en la Argentina en este momento del desarrollo mundial.

Y 3º) no sólo el **sujeto**, no sólo **programa**, sino que hace falta una FUERZA POLÍTICA ALTERNATIVA, porque lo que hay en la Argentina, en América Latina y en el mundo, es ausencia de alternativa política. Hay poco tiempo, pero yo quiero desarrollarlo un poquito. Desde la Revolución Rusa en adelante, la diferenciación política en el mundo fue Capitalismo-Socialismo, no importa si yo estaba de acuerdo o no estaba de acuerdo, pero había un mundo bipolar. En el '90 se desarmó ese mundo bipolar, se cayó la Unión Soviética, insisto: me guste

o no me guste; algún día habrá que discutir si aquello era Socialismo o no era, ése es otro problema; pero en el imaginario popular había bipolaridad y por eso había "tercera posición" como posición política, porque si se peleaban entre ellos podía haber una posición tercerista que, o me apoyaba en Estados Unidos o me apoyaba en la Unión Soviética. Por eso había tercera posición. Hoy no hay tercera posición porque no hay segunda posición, ¡en el sistema mundial, ¿eh?! Y por eso, cuando José plantea el tema del **suje**to y dice Bolivia, Ecuador, lo interesante es que, estos tres temas que planteo, están hoy en discusión en Venezuela, están en discusión en Bolivia, están en discusión en Ecuador. ¿Quién es el sujeto de los cambios?, piensen, ¿en Ecuador, en Bolivia, en Venezuela, como países, como procesos más radicalizados en la región?; y bueno, ahí hay pueblos luchando, ¡pueblos luchando!, digámoslo así en general. Venezuela quiere organizar a la Clase obrera, y ¿qué tal le va José?: con tremendas dificultades, divisiones, fragmentaciones; y Venezuela tiene poder económico, y tiene poder político y hace 10 años que están ahí y ganaron elecciones en cantidades, y no pueden resolver el tema de la organización del "sujeto", principalmente del trabajador. El **programa**, lo tienen definido, es el programa del "socialismo del siglo XXI", lo tienen definido; bueno, en diciembre hubo una elección donde estaba en discusión la reforma Constitucional ¡y perdieron!. Y el tercer tema, el más importante: la fuerza político-social. Chávez creó el Partido Socialista Unificado a comienzos del 2007; 7 millones de afiliados; cuando llegó a diciembre, a la elección de la reforma Constitucional, obtuvo 4 millones de votos. ¿Se entendió, no?, ¡7 millones de afiliados, pero sólo consiguió 4 millones de votos! Venezuela, ¿tiene resuelto el tema de la fuerza política de la revolución?, no lo tiene resuelto.

Es decir, vos tenés, Venezuela, Ecuador y Bolivia como casos emblemáticos, donde uno imagina que la cosa ahí está más avanza-

da, donde hay sujetos luchando, donde el programa está más o menos definido y donde la fuerza de la revolución está en discusión.

Llévemoslo al caso de Ecuador: **sujeto en lucha**, claro, les permitió ganar elecciones, desplazar a Lucio Gutiérrez anteriormente. Muy bien, sujeto en lucha, ¡adelante!. **Programa**: bueno, ahí se está definiendo la reforma de la Constitución es crear condiciones para un programa del conjunto de la sociedad. **Fuerza política**: ustedes saben que Rafael Correa ganó las elecciones, se presentó solo; son conscientes de lo que es ¡solo!, no llevó ningún candidato a Diputado. Él dijo: -Voy de candidato a Presidente y la primera medida que hago,

ma: el Vicepresidente de Bolivia, un intelectual, García Linera venía hablando de *Capitalismo andino*, no de Socialismo del siglo XXI, de Capitalismo andino. Ya no lo dice más, ya no lo dice más, porque el mismo Chávez formuló la perspectiva de Socialismo del siglo XXI en el año 2004, ¡en diciembre del 2004! Chávez sostenía, del '99 al 2004, él lo dice, él confiesa que imaginaba que se podía hacer una política llamada de "3ª vía"; la "3ª vía" es entre el Capitalismo salvaje anglosajón y la Social-democracia frustrada de Europa, pero eso... ¿Que quiero sugerir con esto?, que se cambia, que el programa va cambiando, que hay que discutirlo, que no está resuelto, que en

y la **fuerza político-social organizada** para hacer avanzar la Revolución, es el gran desafío histórico que tenemos los pueblos de América Latina y del mundo. En Argentina estamos convocados a eso, en un momento que se está reestructurando el sistema político.

Nosotros venimos de un régimen político que se construyó en los últimos años con peronismo y radicalismo, y de alguna manera el partido militar en el medio. ¡Eso está en crisis en el último tiempo!, y se está reestructurando el régimen político en la Argentina. Nosotros, ¿cómo miramos esa reestructuración?, ¿nos metemos a ser protagonistas de la reestructuración?... Y lo que está apareciendo es una coalición

coalición.

Ahora, así como el sistema político funcionaba con peronismo, radicalismo y los militares en el medio, ahora va a funcionar con estas dos coaliciones y queda un lugar vacío para pensar en términos ¡alternativos! Este es el problema que hay que resolver en la Argentina: la crisis de alternativa y por lo tanto pensar en un lugar, en una construcción política autónoma. Yo digo: **¡eso es lo que yo quiero para la Constituyente Social!**. Nosotros, un grupo de Dirigentes Sindicales que estamos en la CTA, militantes sindicales, venimos creando una nueva corriente, un nuevo espacio político en el que intentamos generar una corriente de opinión hacia el interior de la CTA. Estamos haciendo reuniones para generar una masa crítica de pensamiento que trabaje sobre la CTA, que trabaje sobre la Constituyente Social, para que emerja "un proyecto audaz, autónomo, independiente" para construir alternativa política en la Argentina. Eso, ¿está escrito en algún lado cómo se hace?, en ningún lado, ¿quién tiene que hacerlo?: nosotros, nosotros y otros, pero tenemos que hacerlo. El tema es cuánto nos comprometemos, cuánto cuerpo le metemos, cuánta cabeza, cuánto pensamiento, cuánta voluntad para construir todo eso. Bueno, esto es lo que pretendemos cuando con José discutíamos estas dos Jornadas, la charla pública de anoche y este encuentro con un conjunto de compañeros pretendía apuntar en ese sentido. Esperemos que esto haya servido para eso y que no sea la última, que sea una iniciativa de varias otras que hagamos; hay un conjunto de compañeros que desarrollan intelectualmente una cantidad de temas. La Federación, la FETERA, está organizando una serie de debates en Buenos Aires, muy importante: en la CTA, en la Facultad de Filosofía; bueno, acá en Mar del Plata también es importante avanzar con eso y esperemos que se dinamice mucho el pensamiento para que el pensamiento se transforme en práctica social.



convoco a una Reforma Constitucional, o sea, se disuelve el Parlamento y creamos una Reforma Constitucional. Y después de aprobada la Reforma Constitucional vamos a elecciones para elegir un nuevo Parlamento. Hoy, Rafael Correa, no tiene Diputados propios, no tiene Legisladores propios. ¿Tiene fuerza política?, ¡no tiene fuerza política!, la está creando.

Bolivia- **Sujeto**: en lucha ¡histórico, pueblos obreros, muy bien. Los sindicatos, porque Evo es Dirigente indígena, Dirigente Sindical, muy bien. **Progra-**

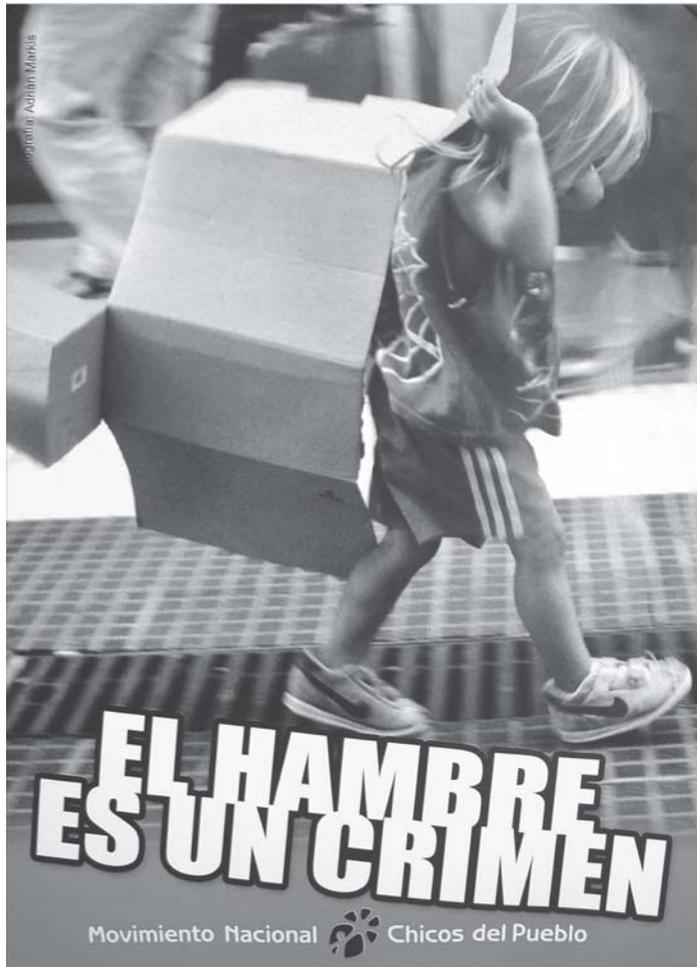
Bolivia no está resuelta, que no está resuelto en Ecuador. ¿Y la **fuerza política** en Bolivia?, el MAS, el Partido de Evo Morales, ¿es un Partido que surgió de abajo, construido por los campesinos, los trabajadores, los pueblos originarios que formaron el MAS? ¡No!, el MAS era un Partidito minúsculo, por el cual Evo Morales llegó a Diputado pero no es una identidad política, la fragmentación que hay organizada en Bolivia es muy grande. Lo que estoy diciendo no es para disminuir esos procesos, sino que lo que quiero señalar que estos tres temas: el **sujeto**, el **programa**

orientada hacia la derecha, que todavía no tiene liderazgo claro. Porque muchas veces se dice: "La izquierda se divide, la derecha se junta", ¡no es cierto!; la derecha, a veces se junta y a veces no, no está claro quién le pone hegemonía a la derecha ahora; en una época se la ponía Alsogaray, ahora están buscando ese líder, puede ser Macri, quiso ser Sobisch, puede ser Scioli, hay muchos que quieren ser los líderes de la derecha. Y hay una coalición que se está armando a la izquierda del sistema político, donde el "kirchnerismo" pretende ser liderazgo de esa

"Proteger a nuestros niños para no protegerlos de ellos."

[6/11/2008 - ACTA]

En el Teatro "La Máscara" se realizó ayer una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes Hugo Yasky, secretario general de la CTA; Roberto Baradel, titular del Suteba; e integrantes de Madres de Plaza de Mayo Línea fundadora, diputados nacionales y provinciales y diversas organizaciones sociales.



La apertura de la conferencia fue con la lectura del documento "Proteger a nuestros niños/as para no protegernos de ellos", firmado por cientos de organizaciones de derechos humanos, gremiales y sociales, que destaca que "bajar la edad de imputabilidad no es la solución, es inconstitucional y contradice todos los pactos de Derechos Humanos firmados por nuestro país".

Yasky manifestó: "La Central de Trabajadores de la Argentina cree que este es un tema que se tiene que tomar con la gravedad e importancia que tiene. El debate social en torno a la inseguridad de alguna manera nos coloca a todos los que somos padres, los que somos docentes, los que son adultos en la necesi-

dad de encontrar soluciones de fondo".

Indicó que "nosotros ya hemos tenido en la Provincia de Buenos Aires propulsores de la mano dura, tuvimos gatillo fácil. Tuvimos a personajes como Ruckauf y Rico que hablaban de que había que meter bala y había que apretar el gatillo. Tuvimos a Blumberg. Se aprobaron leyes que desde el punto de vista de los derechos ciudadanos son un mamarracho y desde el punto de vista de la seguridad son una burla. Todo eso ya lo probamos y estamos peor que cuando empezamos. Entonces habría que probar con otras cosas. Habría que probar con la justicia social, con defensa de la infancia, con mayor protección para nuestros chicos, con menos patrulleros y más

escuelas".

Para el titular de la CTA "habría que probar con lo que ha hecho que en otras naciones este problema no exista, o exista de manera mucho más moderada que en el nuestro. Entonces creo que el error que cometen algunos gobernantes es dejarse arrastrar por una especie de sensación térmica que se instala cuando a partir de determinada decisión, durante 10 o 15 días es tapa de algunos matutinos y es noticia principal de algunas emisoras el tema de la inseguridad y la supuesta incidencia tremendamente falsa, como acá se demuestra en estos números de la niñez como factor principal de la inseguridad".

El dirigente afirmó que "esto necesita un abordaje que

sea responsable, que tenga como objetivo construir una sociedad mejor y no simplemente generar una campaña que tiene una finalidad política muy clara. Es decir, el pánico social, la exacerbación del temor al otro, forma parte de la principal política que tiene la derecha y los factores de poder con los sectores más conservadores, para poner en la agenda y en nuestra a cabeza todos los días este tema como el tema excluyente. Y con esto no resolvemos absolutamente nada, como lo demostró la práctica".

Asimismo, Baradel expresó: "Queríamos decir simplemente que rechazamos de plano las intenciones de promover la baja de la edad de imputabilidad con respecto al tema de los menores. Pensar en la baja de la imputabilidad es pensar en construir más cárceles en lugar de construir más escuelas". "Los datos que tenemos —explíc— son absolutamente reveladores de la gran mentira que se está haciendo en términos mediáticos con respecto a la incidencia de los menores en situaciones de delitos, o en delitos concretos, de 14 a 16 años, solamente el 0,49 % ha tenido intervenciones judiciales que no quiere decir que hayan cometido un delito. Y en el caso de menores de 16 a 18 años, solamente el 1,29 %. ¿Por qué decimos que no es que hayan cometido delito?: Porque las intervenciones judiciales pueden ser por diversas causas".

Según el dirigente docente "cuando un diario como Clarín publica el aumento del 80 % intervención de menores en la comisión de delitos, no toma los datos concretos de lo que significa el aumen-

to de esa intervención. Por ejemplo, el aumento en la resistencia a la autoridad, que es cuando la policía pasa por afuera de los boliches y levantan a los chicos y lo primero que hacen es una causa de resistencia a la autoridad, ha aumentado 112 %. Estos son los datos, en términos porcentuales, que han tomado para decir que ha aumentado la intervención de menores en situaciones de delito en un 80 %".

Luego aseveró con respecto a la ley: "Hoy no se aplica en la mayoría de los distritos de la Provincia de Buenos Aires sencillamente porque faltan 500 millones de pesos para que esa ley se pueda sostener concretamente. Y por otro lado, existe una Ley de Responsabilidad Penal Juvenil que va de los 16 a 18 años que tampoco se aplica porque no hay presupuesto. Entonces creemos que las leyes se tienen que cumplir. Y la otra arista, que es atacar el trípode de convivencia de sectores de las fuerzas de seguridad, sectores políticos y delito".

Baradel concluyó diciendo: "Ahí es donde hay que meter el bisturí a fondo para hacer las reformas correspondientes y tomar las decisiones políticas correspondientes para que esto suceda. Vamos a tomar una serie de iniciativas porque creemos que a los chicos hay que protegerlos y no demonizarlos y tenemos que construir una sociedad de iguales para terminar con la inseguridad".

**Equipo de Comunicación del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación bonaerense (Suteba-CTA).*

COLONIA DE

VACCACIONES 2009

INFORMACIÓN GENERAL:
FECHA DE INICIO. VIERNES 2 DE ENERO DE 2009
HORARIO: DE 9.00 A 17.30 HS.
FINALIZACIÓN: SÁBADO 1 DE MARZO DE 2009.

REQUISITOS:
EDAD: DE 5 A 13 AÑOS.

INDUMENTARIA: ROPA DEPORTIVA, MALLA, OJOTAS, TOALLA, GORRA DE BAÑO, Y PARA EL SOL, PROTECTOR SOLAR, REPELENTE, CARTUCHERA, CUADERNO DE COMUNICACIONES, PLATO, VASO, CUBIERTOS (TODO CON TU NOMBRE).

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- ❖ **AREA DEPORTIVA**
 - Escuela de Fútbol y Vóley. Cada chico podrá elegir una u otra opción, con una sistematización de tres veces por semana.
 - Escuela de Natación: implementación de un estímulo diario de pileta escuela.
- ❖ **ÁREA RECREATIVA**
 - Pileta libre: utilizar nuestras dos piletas como un lugar ideal para poder recrearse y disfrutar del aire libre.
 - Sector de JUEGOS INFANTILES. Nueva propuesta de juegos de aventura y desafío motor.
 - Fiesta de fin de Enero y fin de Colonia.
- ❖ **ÁREA VIDA EN LA NATURALEZA**
 - Ofrecer un campamento por mes en nuestro predio.
- ❖ **ÁREA PASEOS Y SALIDAS**
 - Mantener nuestras dos salidas a AQUASOL y sumarle otros lugares, tales como: MINI ZOO.
- ❖ **ÁREA SERVICIOS**
 - Servicio de transporte puerta a puerta.
 - Almuerzo y merienda (servicio de cocinera).
 - Cartelera informativa con las actividades semanales en el Centro Cultural, Sindicato y Lugares de Trabajo.
 - Servicio de Emergencias Médicas y Seguro.

LUGARES A UTILIZAR:

2 PILETAS DE NATACIÓN, CANCHA DE VOLEY Y FÚTBOL, FOGONES, INSTALACIONES SANITARIAS CON AGUA CALIENTE, LUZ ELÉCTRICA LAS 24 HS., AMPLIOS ESPACIOS VERDES, LUGAR ALTERNATIVO: PARA LOS DÍAS DE LLUVIA O MAL TIEMPO, EN NUESTRA SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA (DOS AMPLIOS GIMNASIOS Y LUGARES APTOS PARA RECREACIÓN).

CON LA INSCRIPCIÓN, TE REGALAMOS UNA REMERA.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Centro Cultural y Deportivo del Sindicato, 25 de Mayo 4135, de 9:00 a 16:00, o a los teléfonos 472-2001 o 2002 - Interno 225.

PATÍN ARTÍSTICO

Los días 11 y 12 de Octubre del corriente año, se desarrolló en las instalaciones del Club River y del Centro Deportivo Punto Sur, respectivamente, la 2º fecha del Torneo Marplatense de Escuela y Libre, que organizó la Asociación Marplatense de Patín Artístico

Dicho Evento se realiza una vez al año en tres fechas, en donde las participantes juntan puntos para luego finalizar el año con una fiesta en donde se entregan los trofeos y se realiza un show de despedida del

año. Como ya es habitual para este Torneo de importancia local, participó la Escuela de Patín Artístico del Sindicato de Luz y Fuerza, bajo la dirección de la Profesora Claudia Paú Pizarro quien hace cuatro años es Técnica de nuestra Institución.

Destacamos la actuación de las niñas que participaron en esta segunda fecha y obtuvieron los siguientes resultados:

Escobar Micaela: 1º en Escuela, 1º en Libre (1º C 10 y 11 años)

Quintero Agustina: 3º en Escue-

la, 5º en Libre (2º C 10 y 11 años)

Olgún Geraldine: 2º en Libre (2º C 8 y 9 años)

Juárez Katherine: 1º en Libre (3º C 7 y 8 años)

Agostino Abril: 3º en Escuela, 3º en Libre (3º C 12 y 13 años)

Saliche Nicole: 4º en Escuela, 6º en Libre (3º C 12 y 13 años)

Altamiranda Micaela: 2º en Libre (Esc. Form. 12 y 13 años)

Martorello Julieta: 4º en Libre (Esc. Form. 12 y 13 años)

Manes Agustina: 3º en Libre (Esc.

Form. 8 y 9 años)

Y la participación en la categoría fantasía, a modo de demostración, de:

Delella Macarena, Deluchi Iara, Devesa Camila, Malaspina Lucia, Palumbo Mariana, Perona Iara, Sosa Casco Tamara. **FELICITACIONES CHICAS!!**

Si querés integrarte a nuestra Escuela de Patín Artístico, podés hacerlo probando una clase los Martes y Jueves de 18 a 19 hs.

Pido disculpas

Frei Betto

Alai-amlatina

Estoy gravemente enfermo. Me gustaría manifestar públicamente mis excusas a todos los que confiaron ciegamente en mí. Creyeron en mi presunto poder de multiplicar fortunas. Depositaron en mis manos el fruto de años de trabajo, de economías familiares, el capital de sus emprendimientos.

Pido disculpas a quien mira a sus economías evaporarse por las chimeneas virtuales de las bolsas de valores, así como a aquellos que se encuentran asfixiados por la imposibilidad de pagar, los intereses altos, la escasez de crédito, la proximidad de la recesión.

Sé que en las últimas décadas extrapolé mis propios límites. Me convertí en el rey Midas, creé alrededor mío una legión de devotos, como si yo tuviese poderes divinos. Mis apóstoles los economistas neoliberales salieron por el mundo a pregonar que la salud financiera de los países estaría tanto mejor cuanto más ellos se arrodillasen a mis pies.

Hice que gobiernos y opinión pública crean que mi éxito sería proporcional a mi libertad. Me desaté de las amarras de la producción y del Estado, de las leyes y de la moralidad. Reduje todos los valores al casino global de las bolsas, transformé el crédito en producto de consumo, convencí a una parte significativa de la humanidad de que yo sería capaz de operar el milagro de hacer brotar dinero del propio dinero, sin el lastre de bienes y servicios.

Abracé la fe de que, frente a las turbulencias, yo sería capaz de auto-regularme, como ocurría con la naturaleza antes de que su equilibrio sea afectado por la acción predatoria de la llamada civilización. Me volví omnipotente, me supuse omnisciente,

me impuse al planeta como omnipresente. Me globalicé.

Llegué a no dormir nunca. Si la Bolsa de Tokio callaba por la noche, allá estaba yo eufórico en la de São Paulo; si la de Nueva York cerraba a la baja, yo me recompensaba con el alza de Londres. Mi pregón en Wall Street hizo de su apertura una liturgia televisada para todo el orbe terrestre. Me transformé en la cornucopia de cuya boca muchos creían que habría siempre de chorrear riqueza fácil, inmediata, abundante.

Pido disculpas por haber engañado a tantos en tan poco tiempo; en especial a los economistas que mucho se esforzaron para intentar inmunizarme de las influencias del Estado. Sé que, ahora, sus teorías se derriten como sus acciones, y el estado de depresión en que viven se compara al de los bancos y de las grandes empresas.

Pido disculpas por inducir multitudes a acoger, como santificadas, las palabras de mi sumo pontífice Alan Greenspan, que ocupó la sede financiera durante diecinueve años. Admito haber incurrido en el pecado mortal de mantener los intereses bajos, inferiores al índice de la inflación, por largo periodo. Así, se estimuló a millones de usamericanos a la búsqueda de realizar el sueño de la casa propia. Obtuvieron créditos, compraron inmuebles y, debido al aumento de la demanda, elevé los precios y presioné la inflación. Para contenerla, el gobierno subió los intereses... y el no pago se multiplicó como una peste, minando la supuesta solidez del sistema bancario.

Sufrí un colapso. Los paradigmas que me sustentaban fueron engullidos por el imprevisible agujero negro de la falta de crédito. La fuente se secó. Con las sandalias de la humildad en los pies, ruego al Estado que me proteja de un deceso vergonzoso. No puedo soportar la idea de que yo, y no una revolución

de izquierda, sea el único responsable por la progresiva estatización del sistema financiero. No puedo imaginarme tutelado por los gobiernos, como en los países socialistas. Justo ahora que los bancos centrales, una institución pública, ganaban autonomía en relación a los gobiernos que los crearon y tomaban asiento en la cena de mis cardenales, ¿que es lo que veo? Se desmorona toda la cantaleta de que fuera de mí no hay salvación.

Pido disculpas anticipadas por la quiebra que se desencadenará en este mundo globalizado. ¡Adiós al crédito consignado! Los intereses subirán en la proporción de la inseguridad generalizada. Cerrados los grifos del crédito, el consumidor se armará de cautela y las empresas padecerán la sed de capital; obligadas a reducir la producción, harán lo mismo con el número de trabajadores. Países exportadores, como Brasil, tendrán menos clientes del otro lado de la barra; por lo tanto, traerán menos dinero hacia sus arcas internas y necesitarán repensar sus políticas económicas.

Pido disculpas a los contribuyentes de los países ricos que ven como sus impuestos sirven de boya de salvación de bancos y financieras, fortuna que debería ser invertida en derechos sociales, preservación ambiental y cultura.

Yo, el mercado, pido disculpas por haber cometido tantos pecados y, ahora, transferir a ustedes el peso de la penitencia. Sé que soy cínico, perverso, ganancioso. Sólo me resta suplicar que el Estado tenga piedad de mí.

No oso pedir perdón a Dios, cuyo lugar pretendí ocupar. Supongo que, a esta hora, Él me mira allá desde la cima con aquella misma sonrisa irónica con que presenció la caída de la Torre de Babel.

(Traducción ALAI)

- Frei Betto es escritor, autor de "Cartas da Prisão" (Agir), entre otros libros.